Logroño. Año XLVI. Núm. 14.495

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 11 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes aprobaron ayer el acta del señor Calvo Sotelo, comenzaron a discutir el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales y continuaron rechazando enmiendas al dictamen sobre la elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 10.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.

En el banco azul el MINISTRO DE AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno de la Comisión de Actas sobre la circunscripción de Orense, proponiendo la validez de la del señor Calvo Sotelo.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se discute el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931, llamada de Términos municipales.

El señor TRABAL defiende varios votos particulares. La ley de Términos —dice—se acordó con carácter transitorio, hasta que se establecieran bolsas de trabajo o de colocación obrera.

La derogación debe hacerse de una manera paulatina, a base de la implantación de Bolsas de colocación obrera.

España contrajo un compromiso en Ginebra en este sentido.

También debe ejercerse el control sanitario a los obreros que marchan a otras regiones.

Deben establecerse en pronvincias bases de trabajo obligatorias para ambas partes. Igualmente debe establecerse un jornal mínimo.

El señor MARTIN Y MARTIN:—Es imposible establecer un jornal medio si no hay tipo sobre qué establecerlo.

El señor TRABAL.—En otras partes está establecido el llamado jornal vital, que es aquel con el que puede vivir decorosamente un matrimonio obrero con dos hijos.

Así evitaríamos desfiles de niños de ocho y diez años como el del otro día, y aunque algún diputado tenga para esos hechos una sonrisa irónica...

El señor ALVAREZ ANGULO:—Sonrisa idiota. (Risas.)

El señor TRABAL... ha de reconocer que ese espectáculo hay que evitarlo.

El señor PALANCA, en nombre de la Comisión, rechaza los cuatro votos que ha defendido el orador.

El señor TRABAL rectifica.

Los votos son rechazados nominalmente por 134 contra 36.

Se lee una proposición incidental que firma en primer lugar el socialista señor Blázquez y en la que solicita que se tenga en cuenta la importancia de proteger la recogida de la próxima cosecha, y que antes del 15 de junio estén aprobadas las bases que regulen las condiciones de trabajo en el campo, que se impongan sanciones contra los patronos que no las cumplan y que se ordenen las labores de escarda para que los patronos no se nieguen a sembrar alegando el mal estado de la tierra, que se hagan cumplir las leyes de la República referentes al laboreo forzoso, y a que garanticen que los obreros cobrarán los jornales, estableciendo previamente lo que han de cobrar los trabajadores, pues así se evitará lo que ha ocurrido en la provincia de Salamanca, donde no se han cobrado los jornales de la pasada cosecha.

El señor BLAZQUEZ defiende la proposición.

Denuncia los atropellos de los patronos a los obreros y el incumplimiento de las bases de trabajo a los obreros que no pertenezcan a Acción Popular.

Un DIPUTADO DERECHISTA:—Eso es falso.

El señor BLAZQUEZ:—Eso es verdad, señor nervioso. (Risas.)

Yo puedo citar casos de la provincia de Toledo donde no trabajan más obreros que los que no votaron la candidatura socialista.

En Talavera de la Reina los obreros cobran tres pesetas y se niega trabajo a los que pertenecen a la U. G. T. y a C. N. T. (Protestas de los elementos dederechistas; se promueve algún escándalo.)

El señor BLAZQUEZ continúa y censura el criterio del Gobierno de ser testigo impasible ante los conflictos sociales.

Si las bases de trabajo no se cumplen y los Jurados mixtos no funcionan, los obreros recurrirán a la acción directa como única solución.

Censura la actuación del actual presidente del Consejo señor Samper en el Ministerio de Trabajo, desde donde dice que persiguió a los trabajadores.

UN RADICAL:—Eso será opinión de S. S.

El señor BLAZQUEZ:—Y en la de cualquiera que tenga sentido común.

Alude a las penalidades que pasó en su juventud para encontrar trabajo y asegura que cuando salga del Congreso lo hará como entró, sin una peseta y teniendo que buscar trabajo para poder comer.

El señor RUIZ ALONSO, obrero católico populista, censura a los socialistas acusándoles de tener sojuzgados a los obreros. (Escándalo.)

El señof ROYO VILLANOVA, dirigiéndose al señor Blázquez: ¿Cuánto tiempo va a emplear S. S. en defender la proposición?

Se entabla un vivo diálogo entre los socialistas y el señor Royo Villanova.

El señor BLAZQUEZ termina abogando por la intensificación de cultivos.

El señor ESTADELLA:— No hay represalias. En aquellos pueblos donde predominan los socialistas se respeta a los trabajadores de la U. G. T. para que puedan comer.

Cuando nosotros entramos en el Ministerio de Trabajo había 16.000 expedientes sin resolver, lo que prueba que la actividad no era mucha.

Pero dejamos esto porque...

El señor LAMONEDA: — Porque ahora los expedientes son muchos más.

El señor ESTADELLA:—Creo que la proposición del señor Blázquez va encaminada con buena fe a conseguir que se eleven los jornales.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Estoy dispuesto a cumplir la ley de Laboreo forzoso, siempre que no se emplee como arma para aumentar el número de parados.

Los ministros de INSTRUCCION y de TRABAJO leen proyectos de ley.

Don DIMAS MADARIAGA dice que la proposición del señor Blázquez sólo va encaminada a interrumpir la discusión de la derogación de la ley de Términos municipales.

El señor RUIZ ALONSO renuncia a la palabra, porque cree que el señor Madariaga ha dado al socialismo enfermo un manjar superior a lo que puede digerir.

El señor LAMONEDA recoge una manifestación del señor Ruiz Alonso de que se le tuvo nueve meses sin trabajo por la presión de los socialistas.

No se le admitió en la Asociación de Tipógrafos como oficial linotipista porque no valía. Se le podía haber admitido como aprendiz. Si se le hubiera admitido hoy sería un líder de la asociación socialista o sindicalista, pero como no se le admitió se hizo agrario y ahí es, a nuestro juicio, donde está bien S. S.

El señor BLAZQUEZ rectifica.

Don PEDRO MARTIN pide la lectura de varios artículos del Reglamento.

Se leen, y el señor Martín dice que la proposición que se discute no tiene que ver con la ley de Términos municipales.

El señor ALBA:—Si quiere S. S. puede presentar un voto de censura a la Presidencia por haber consentido la discusión. Pero eso luego, no ahora.

El señor RUIZ ALONSO insiste en asegurar que en el arte de imprimir se dificulta el trabajo a los obreros que no son gratos a la Casa del Pueblo.

Para todos no se ha cumplido lo de los dos años, pues uno de "El Sol", que luego pasó a "Ahora", por ser socialista ingresó antes de los dos años.

En el asunto de la Castellana, la Casa del Pueblo ha claudicado ante el carnet de la C. N. T., que es más rojo y más fuerte.

La expedición de niños de Zaragoza ha sido una maniobra, pero en tal caso los socialistas tienen la culpa de hechos de esa naturaleza.

La mayoría de los campesinos no quieren la ley de Términos municipales.

El señor ALBIÑANA interviene brevemente.

El señor BLAZQUEZ retira la proposición, en vista de que el señor Estadella ha dicho que está conforme con la orientación que señala.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se discute luego el dictamen de elevación de tarifas ferroviarias.

Se aprueba el artículo 4.°

En votación ordinaria se rechaza una enmienda del señor Ventosa, que propone un artículo intermedio entre el 4.° y el 5.°

Se incorpora al artículo 5.° un voto del señor Irujo, proponiendo que se autorice al ministro para encargar la redacción total o parcial de este proyecto a una Comisión integrada por representantes del Parlamento, de los Departamentos ministeriales y de los elementos interesados en el problema.

Don TRIFON GOMEZ combate el voto, por no encontrarlo en consonancia con las manifestaciones que aquí ha hecho el ministro.

El señor GUERRA DEL RIO:—No hay tal discrepancia, pues yo ansío tener la mayor suma de asesoramientos.

Mantengo el compromiso de traer el proyecto ferroviario en el plazo de dos meses.

Si ello origina suspicacias, ruego a la Comisión que deseche el voto.

Don TRIFON GOMEZ:— S. S. es quien debe dirigir.

Lo natural es que el proyecto lo haga el ministro, aunque se asesore.

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Puede negarse el ministro a un requerimiento que le hace la Cámara?

El señor BLANCH:—La Comisión no tiene inconveniente en rogar al señor Irujo que retire el voto.

El señor IRUJO accede.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda, pidiendo que la elevación de tarifas dure sólo hasta el 31 de diciembre.

El señor GUERRA DEL RIO:—Eso no es posible, porque sería tanto como obligar al Parlamento a tener aprobado para esa fecha el proyecto ferroviario.

Igual opina la COMISION.

Don TRIFON GOMEZ ofrece el apoyo de los socialistas por tener presentada una enmienda análoga.

No es dificultad que para esa fecha no esté aprobada la ley ferroviaria, porque la Cámara puede prorrogar la vigencia de la ley que hoy se discute.

Lo que pasa es que los que quieren el aumento de tarifas van muy bien en el machito y no les conviene que se fije plazo.

Si su autor mantiene la enmienda, los socialistas la votarán y para su aprobación pediremos votación nominal.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—Yo mantengo la enmienda.

Se procede a la votación nominal, que se desarrolla entre una gran emoción, porque las fuerzas de partidarios y oposisionistas están sumamente igualadas.

Los diputados gubernamentales salen a los pasillos a buscar diputados.

Al fin, la enmienda queda desechada por 89 contra 52.

Se desechan otras varias enmiendas y se aprueba el artículo 5.°

Don CRESCENCIO BILBAO defiende un artículo adicional eximiendo del aumento al cobre de ley inferior al 80 por 100.

La Comisión se opone y se desecha la enmienda.

El señor MATESANZ apoya otra proponiendo una rebaja arancelaria del 50 por 100 para el material de construcciones ferroviarias.

La Comisión se opone.

Se aplaza la votación nominal de la enmienda, en vista de que falta número, y se levanta la sesión a las diez y diez de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los informadores que el programa para mañana era igual que el de hoy.

Empezará con el proyecto de Términos municipales y después seguirá el dictamen de tarifas ferroviarias, del que ha quedado pendiente la resolución sobre un voto particular del señor Matesanz.

También queda un voto particular del señor Irujo, que será aceptado por la Comisión.

A continuación se pondrá la interpelación sobre la exportación de arroz, que hoy no se ha puesto a debate porque el jefe del Gobierno tenía que marcharse temprano para asistir al banquete que le ofrecían sus paisanos.

Por último, pondremos a discusión el presupuesto de Industria y Comercio.

Se le preguntó si se había pedido votación de "quorum" para el aumento de las tarifas ferroviarias, y contestó:

—Tengo noticias de ello, pero aun no he visto la petición.

En torno a las discrepancias que en el seno del partido radical mantienen el señor Martínez Barrio y sus amigos

Madrid, 10.—12 noche.

El asunto político del día lo constituye la crisis interna del partido radical, que parece está a punto de exteriorizarse.

Se anuncia para mañana una entrevista entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, acto al que se concede gran importancia para la vida del partido.

Al llegar el señor Leroux al Congreso le preguntaron los periodistas alguna noticia acerca de la comida de que se viene hablando, organizada por el señor Torres Campañá y a la que asistirán con ellos los señores Martínez Barrio y Maura.

Se le preguntó si la comida se había celebrado ya.

Todavía no—contestó—. Yo no sé si será merienda o comida. De hoy a mañana se resolverá, aunque todavía no sé si, en efecto, será una comida o una conferencia. No está resuelto aún. En esa conferencia o comida lo primero que habrá que ver es si se disipa la situación del partido y, por lo tanto, todavía no se sabe si habrá comida o será reunión.

Yo no creo—agregó—que pase nada de lo que se viene hablando.

Poco después el señor Lerroux volvió a ser rodeado por otro grupo de periodistas, que le hablaron del mismo asunto.

Al preguntarle cuándo se reuniría el Consejo Nacional del Partido, replicó:

—Eso depende del resultado de la comida o de la entrevista, pero hasta que no esté disipada la situación del partido no creo que sea oportuna la reunión de esa Junta Nacional del partido republicano radical.

Don Emiliano Iglesias, hablando del mismo asunto, dijo que, después de todo lo que se ha hablado y de todo lo que se ha escrito, es indudable que ha de tener importancia y que puede tener consecuencias.

Se le dijo que el señor Lerroux creía que no tendría importancia, y entonces replicó el señor Iglesias.

—Es que la importancia de las entrevistas no son los actores quienes suelen concederla sino los espectadores, y, a mi juicio, ha de tener importancia, aun cuando no tenga las consecuencias que se esperan.

También fué interrogado sobre esta cuestión el señor Guerra del Río.

No creo—contestó—que pueda producirse ninguna escisión. En los muchos años de existencia del partido no ha habido ninguna. Lo ocurrido es que algunos miembros del partido no han estado conformes con el desarrollo de ciertos puntos del programa y en su consecuencia se han ido, aunque luego han vuelto.

Por lo que respecto a la actitud del señor Martínez Barrio, hace tiempo que no he hablado con él; pero conociéndole, como le conozco, puedo asegurar que no producirá ninguna escisión ni nada que se le parezca.

Otra personalidad radical ha dicho:

—Hasta ahora no hay más que discrepancias entre dos grupos del partido.

Hay que distinguir entre discrepancia y división. La discrepencia existe bien clara, pero no hay división alguna.

El Comité Nacional, presidido por el señor Lerroux se reunirá la semana próxima.

Probablemente habrá necesidad de convocar un congreso o esamblea nacional.

Puede usted afirmar que tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrio tratarán a todo trance de mantener la unidad del partido.

* * *

"La Voz" de esta noche, hablando de este asunto, dice que el problema hadical ha tenido un aplazamiento, al parecer.

Da haberse exteriorizado mañana la escisión del señor Martínez Barrio hubiera constituído el primer acontecimiento político inmediato, ya que uno de los firmantes del documento que se pensaba publicar es don Vicente Iranzo, miembro del actual Gobierno.

Ayer y hoy hubo entrevistas y conferencias con los señores Martínez Barrio y Lerroux, en las que parece que se convino en la necesidad de aplazar la proyectada reunión del partido radical.

La iniciación del viaje que mañana emprenderá el presidente de la República, es clara muestra de que no ocurrirán por ahora acontecimientos políticos.

Es problable que todo se haya dejado hasta que se aprueben los presupuestos o se conozca la confección del Concordato.

El ministro de la Gobernación y los juegos prohibidos

Madrid, 10.—11 noche

El ministro de la Gobernación manifestó que había leído varios artículos de periódicos denunciando que en algunos sitios de Madrid se jugaba a los prohibidos.

Agradezco mucho esta colaboración e invito a los ciudadanos a que imiten la conducta de los periódicos, dando cuenta de cuanto conozcan de este asunto.

La Policía viene actuando con energía y ha puesto a disposición del Juzgado a quienes encontró realizando estas operaciones.

Compete a los Tribunales su sanción, pero bien se comprenderá que, a pesar de la vigilancia, esta puede ser burlada fácilmente y jugarse en salas y domicilios particulares.

Redoblaremos nuestros esfuerzos policíacos para impedirlo y será muy estimable que esos ciudadanos que acuden a la Prensa con las denuncias lo hagan al mismo tiempo a las autoridades.

De todas formas, advierto a Casinos, Círculos, cafés y Sociedades de toda índole que sus directivas son responsables de cuant osuceda y que llegaré incluso a clausurar los locales donde se juegue, y si son domicilios particulares convertidos en lugares de infracción legal no bastará con que al ser sorprendidos los jugadores disimulen un quehacer, pues la noticia de que se juega lleva consigo la actuación sin contemplaciones de la Policía.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

Dialogando con don Teodomiro Menéndez, en los pasillos del Congreso, el señor Cambó hizo graves declaraciones respecto a maniobras del señor March

Madrid, 10.—12 noche

El discurso de ayer de don Teodomiro Menéndez poniendo de relieve las responsabilidades de la Dictadura en relación con el señor March y la manifestación del señor Calvo Sotelo anunciando su propósito de plantear un debate con motivo de la discusión de los presupuestos acerca de este asunto, ha tomado esta tarde una complicación inesperada, con motivo de unas declaraciones del señor Cambó.

El diputado de la Lliga se acercó a un grupo en que se encontraban el señor Menéndez y algunos periodistas y se expresó en estos términos:

—"Tiene usted razón en cuanto dijo en su discurso; pero habrá de reconocer que el primero que puso al descubierto las maniobras del señor March fuí yo.

Cuando era ministro de Hacienda me encontré con que todos los expedientes de contrabando se resolvían con la absolución y la devolución consiguiente de los barcos contrabandistas.

Como estos delitos pertenecían a la jurisdicción de Marina, traje a las Cortes un proyecto de ley separándolos de dicha jurisdicción.

Ello dió lugar a que se me acercara una persona a advertirme del profundo malestar que había en el Ministerio de Marina.

Yo le contesté:—Diga usted a los almirantes, vicealmirantes y contraalmirantes que se callen, porque si no hablaré.

Descubrí también que el señor March tenía asignadas gratificaciones sueldos a los carabineros y seguros para el caso de que fueran expulsados del Cuerpo.

En vista de ello, llamé a los coroneles de carabineros a mi despacho y les dije:

—Esto no puede seguir. O se acaba el contrabando o se disuelve el Cuerpo, porque no estoy dispuesto a seguir mandando una institución que está deshonrada.

Tengo que reconocer que desde entonces se cumplió con el deber, y la prueba es que la renta de Tabacos en las plazas de soberanía aumentó considerablemente.

Se obtenía de beneficios unas 160.000 pesetas y se aumentó esta cifra hasta más de un millón.

Hay que advertir que todo el tabaco que se fabrica en Orán tiene como destino, necesariamente, el contrabando, porque no hay ningún monopolio de Estado que le compre al señor March ni una sola libra. Tiene que existir contrabando de las plazas de soberanía a la zona de Marruecos o viceversa, irremisiblemente.

La Tabacalera tuvo que defender sus intereses allí y el señor Bastos tomó las medidas conducentes para lograrlo.

De haber continuado el señor Bastos seis meses más en la Dirección de la Tabacalera, el señor March hubiera quedado arruinado.

Un periodista preguntó al señor Cambó:— ¿Quiere usted explicarnos los entresijos de la Junta de Accionistas de la Tabacalera en que dimitió el señor Bastos?

—Allí ocurrió — añadió el señor Cambó — que los accionistas no defendieron los intereses de la Tabacalera y por consiguiente los del Estado.

Los grandes accionistas se avinieron al deseo del señor March, porque hubo un gran accionista amenazado por el señor March con una campaña de Prensa.

Durante mi estancia en la cartera de Hacienda, yo puse vigilancia al señor March. Había dos policías que dormían en las habitaciones contiguas a la suya en el hotel, que tomaban café en la mesa de al lado, que se sentaban en el restaurante muy próximos a él y que vigilaban las puertas de su casa.

Eran muchos los políticos, expresidentes del Consejo y ministros que visitaban con gran frecuencia al señor March, y con esta vigilancia se consiguió que cesaran estas visitas para que yo no me enterase.

El asunto March ha sido el más escandaloso que ha habido en el mundo, porque durante once años ha tenido a su disposición a los presidentes del Consejo y a los ministros y ha mandado en España. Destituía Gobiernos a su antojo y su influencia llegaba al Parlamento.

Cuando el señor Cambó se disponía a retirarse, le preguntó un informador:

—¿Hablará usted de este asunto cuando se plantee el debate anunciado por el señor Calvo Sotelo?

—Claro está — respondió finalmente el señor Cambó.

En el Instituto de Lope de Vega de Madrid sostuvieron ayer una colisión estudiantes de distintas ideologías, resultando un muerto y un herido gravísimo

Madrid, 10.—12 noche

Desde hace varios días, en el Instituto de Lope de Vega, instalado en la calle de Manuel Silvela, número 4, se notaba gran efervescencia entre los escolares, pues se hallaban divididos en afiliados a la Jons y a la F. U. E.

Con este motivo se habían producido algunos altercados al salir de las clases. Esta mañana se notó mayor efervescencia que de ordinario, y en una de las clases dieron los estudiantes muestras de gran inquietud. En el momento de abandonar la clase, los grupos de la Jons interpretaron su himno, que fué contestado por los de la F. U. E. con el de su organización.

Ambos bandos se acometieron con porras, sillas y piedras. Avisado el secretario del Instituto, acudió con varios profesores y los bedeles, logrando restablecer la paz momentáneamente; pero poco después volvieron a reproducirse los incidentes, subiendo algunos estudiantes a la azotea del edificio, mientras que otros permanecían en la calle, arrojándose mutuamente tejas, cascotes y cuantos objetos encontraban a mano.

El secretario telefoneó a la Comisaría y desde allí salieron fuerzas de Asalto, exhortaron a los estudiantes que se encontraban en la azotea para que la abandonasen, como así lo hacían. En este momento fué recogido del suelo Luis Arroyo Rodríguez, de quince años, estudiante, que fué conducido a la Casa de Socorro de Sagasta en estado preagónico. Desde allí, sin practicársele ninguna cura por la extrema gravedad de su estado, se le trasladó al Equipo Quirúrgico. Se teme que fallezca. Presentaba una herida de arma de fuego en la región occipital con salida por la región frontal.

También fué recogido José Escobar, de dieciocho años, que presentaba dos heridas de arma de fuego de carácter gravísimo.

Ninguno de los dos pertenecía al Instituto. Esto indica que se venía preparando el movimiento, acudiendo los heridos al Instituto en auxilio de sus compañeros de ideología.

Algunas personas que se encontraban en la calle han declarado que los disparos no fueron hechos por los estudiantes.

* * *

A las nueve de la noche falleció en el Equipo Quirúrgico el estudiante Luis Arroyo Rodríguez, perteneciente a la F. N. E.

José Escobar es fascista.

Este acudió al Instituto de Lope de Vega, desde el centro de la calle del marqués del Riscal, con un grupo, avisado de lo que ocurría en el Instituto.

La Policía detuvo esta tarde a dos muchachos que al parecer tomaron parte en estos luctuosos sucesos. Se llaman Carlos Martínez y Arturo Espinet.

* * *

Esta noche cuando llegaba a su domicilio el secretario del Instituto de Lope de Vega, don Juan Bonet, fué abofeteado por un grupo de desconocidos.

El señor Bonet se defendió como pudo, y los agresores huyeron.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 10.—Varias horas

LAS COMISIONES TRABAJAN

Se reunió la Comisión de Estatutos, tratándose del artículo referente a la Justicia, habiendo dictaminado sobre la forma fundamental del mismo.

* * *

La Comisión de Agricultura se reunió también, manifestando el señor Casanueva, a la salida, a los periodistas, que se habían aprobado los artículos 5, 6 y 7 de la ley de Arrendamientos rústicos, estableciéndose en el texto la necesidad de hacerlo por escrito y la obligatoriedad del mismo.

En el artículo séptimo quedó sólo pendiente de determinar la cuantía de la renta a que hace referencia el párrafo primero de dicho artículo.

Se ha suprimido el párrafo tercero del mismo, que prescribía la obligatoriedad para los propietarios de individualizar por fincas en régimen de amillaramiento englobado.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, se opuso a que prevaleciera el último párrafo del artículo que prescribe la no revisión de la renta durante dos años por lo menos.

ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Se reunió la minoría parlamentaria de la Esquerra, terminando la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El secretario facilitó a los periodistas una nota, que dice:

"El diputado señor Rubio sometió a la aprobacin de la minoría una proposición de ley, que tiende a limitar de manera definitiva la admisión de nuevos funcionarios, por entender deplorable que en un presupuesto con déficit exista un Cuerpo de funcionarios mal pagados y que no rinden todo lo debido, se sigan admitiendo nuevos funcionarios.

También dió cuenta de la marcha de los trabajos en la Comisión de Presupuestos.

Se autoriza al señor Trabal para que en representación de la minoría en la Comisión de Reglamento, presente los votos particulares que estime necesarios para dar la debida organización al funcionamiento de la Cámara y orientación fijada en la reunión de la minoría.

El señor Trabal manifestó con abundancia de argumentos su criterio favorable a la total reorganización del mecanismo parlamentario, aprobando la minoría en la totalidad y por unanimidad su criterio.

Después se procedió a un detenido estudio de la situación política, tratándose también de la presencia en las Cortes del señor Calvo Sotelo, el más genuino representante de la Dictadura.

Ha convenido la minoría en la necesidad apremiante e imperiosa de provocar un amplio debate para conocer a fondo tan tenebroso asunto y, al efecto, en caso de no ser posible el planteamiento del mismo por la vía legal, presentará una proposición, que será defendida por el señor Tomás y Piera.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. A la salida manifestaron que habían continuado estudiando los diversos proyectos relativos al paro obrero.

También se ocuparon de los trabajos que viene realizando la Comisión de Estatutos, y la minoría acordó ordenar a sus representantes en dicha Comisión que mantengan el criterio de la minoría, favorable a la existencia del Parlamento regional, igual que hizo con el Estatuto de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo señor Estadella celebró una conferencia, antes de comenzar la sesión, con el señor Alba y trataron de la discusión del proyecto de ley de Términos municipales.

Hablando con los informedores, dijo:

—Todas las fracciones de la Cámara están convencidas de la necesidad de modificar la ley y que ha de resolverse de forma que impida el establecimiento de jornales irrisorios y represalias de trabajadores y patronos.

La ley que se apruebe ha de ser de garantía para ambas partes.

Se lamentó de la actitud irreductible de los huelguistas metalúrgicos y de los patronos del ramo.

El aspecto de la discusión de la jornada ha de supeditarse a la determinación de Ginebra pues los representantes de muchos países han de acudir a ella y algunos propondrán, sin duda alguna, que se rebaje a 40 horas la jornada semanal de trabajo.

Si implantado ese procedimiento se resuelve en parte el paro mundial, debe aprobarse la medida, aunque yo no estoy seguro de que tenga una eficacia evidente.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACLARA SUS MANIFESTACIONES DE AYER

El presidente del Consejo, al llegar a la Cámara, conversó con los periodistas, a los que dijo:

—Deseo aclarar un extremo de la conversación que tuve ayer con ustedes. Me refiero a los laudos dictados por el ministro de Trabajo. Estos laudos son dictados con absoluta imparcialidad.

El Gobierno, cuando los conflictos llegan a un punto difícil de solución, o ha de permanecer impasible viendo cómo se agravan o ha de intervenir dictando una norma obligatoria que ponga término a la pugna.

Lo que ocurre es que actualmente no existe procedimiento legal que regule el ejercicio de esta actitud indispensable al Poder público y a ello me referí cuando dije que en un sentido estrictamente jurídico los laudos carecen de un cauce verdaderamente legal. De aquí la necesidad de que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre huelgas y arbitraje.

Aparte de esta consideración, es lo cierto que los laudos hasta ahora dictados lo han sido con loable celo por el ministro de Trabajo o de acuerdo conmigo y con la aprobación del Consejo, inspirándose siempre en principios de indudable justicia. Quiere esto decir que estoy absolutamente identificado con estos laudos.

Manifestó el señor Samper que en la semana próxima marchará a Roma el señor Pita Romero.

En el Consejo comenzó a tratarse de esta cuestión, pero el señor Pita Romero no tuvo tiempo para terminar su informe.

Es mi propósito que desempeñe interinamente la cartera de Estado el señor Rocha.

Hasta el miércoles no habrá Consejo, por ser el martes día festivo en Madrid.

Todavía no se ha designado el otro miembro de la Comisión que irá a Ifni, pero creo que será un funcionario del Instituto Geográfico.

SOBRE LA DESTITUCION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS SIN EXPEDIENTE

El señor Suárez de Tangil visitó al señor Samper para pedirle que al terminar la discusión de la ley de Términos municipales y como complemento de la ley de Amnistía se discuta un dictamen de la Presidencia referente a la destitución de funcionarios públicos sin formación de expediente.

En el caso de no accederse a esto presentarán con ese fin una proposición incidental.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El señor Martínez de Velasco conferenció con el presidente de la Cámara para comunicarle la contrariedad de sus amigos ante el propósito que se decía existir de suspender la discusión del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

El señor Alba le manifestó que no entraba en sus propósitos suspender tal discusión y que en prueba de ello todos los días empezaría la sesión a las cuatro en punto con ese proyecto.

También conferenció el señor Martínez de Velasco con el señor Samper.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE RENOVACION

Esta tarde se reunieron en uno de los pasillos de la Cámara los diputados de Renovación señores Goicoechea, Vallellano, Calvo Sotelo y algunos tradicionalistas, entre ellos el conde de Rodezno.

Al conocer la nota facilitada por la Ezquerra esta mañana, sobre la presencia del señor Calvo Sotelo en la Cámara, expusieron el deseo de que se plantee cuanto antes el anunciado debate.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO SABE DE DONDE PUEDEN SALIR LOS RUMORS DE CRISIS

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Samper, para asistir al banquete con que le obsequiaban los diputados valencianos.

Hablando con los periodistas manifestó que había conferenciado con los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, que le hablaron de asuntos parlamentarios, y agregó que el próximo día 7 irá a Valencia para inaugurar la segunda feria internacional de muestros, a no ser que surjan acontecimientos que no espera.

Refiriéndose a los rumores de crisis que acogen algunos periódicos, dijo:

—No hay por qué hablar en estos momentos de crisis, ni sé de dónde han podido sacar semejante noticia. Claro está que tampoco estamos libres de que surja, pero por ahora no veo peligro de ninguna parte.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CAMBO

A última hora tuvieron una detenida conferencia los señores Gil Robles y Cambó.

El primero dijo que el señor Cambó le había expuesto las líneas generales de su proyecto de reforma de la ley Electoral y que con este motivo cambiaron impresiones.

La riña de anoche

Mediada la noche, en la calle de la Imprenta, se produjo un altercado entre dos jóvenes de esta localidad con reparto de algunos puñetazos y sin otras consecuencias, hasta que, cuando uno de ellos, llamado Martín Barragán Martínez, de 24 años de edad, al dirigirse a su domicilio, pasó por la calle de Mercaderes y fué alcanzado por el joven anterior y otros dos hermanos, llamados Angel, Arturo y Pedro y conocidos por los Panturquillos, los cuales, abalanzándose sobre el Martín le propinaron una fuerte paliza, resultando con lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro, donde les apreciaron una herida contusa leve en la nariz y labio superior.

Los celadores nocturnos que se hicieron cargo del lesionado y lo condujeron a la Casa de Socorro, pasaron el oportuno parte a la Comisaría.

El Consejo Nacional de la Ceda estima necesario que se formule cuanto antes la declaración de fe republicana

Lo que le parece muy bien al Sr. Martínez de Velasco

Madrid, 10.—11 noche

Hasta última hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos de la Cámara, advirtiéndose gran movimiento en los diputados de la Ceda.

El señor Gil Robles conversó con los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el señor Alba para hablarle del proyecto de ley de Términos municipales.

Un periodista le dijo que se aseguraba que muy pronto ocurrirían acontecimientos políticos en torno a la minoría de la Ceda.

—Lo único que puedo decirles — contestó — es que nos reuniremos el jueves de la semana próxima para cambiar impresiones sobre el momento político y la actitud que ha de adoptar la Ceda.

Aunque el señor Gil Robles no quiso ser más explícito, un significado diputado afecto a su grupo dijo que en la reunión que había celebrado esta mañana el Consejo Nacional de la Ceda se había acordado solidarizarse de la manera más entusiasta con la política seguida hasta ahora por el jefe del partido y al mismo tiempo hacerle ver la necesidad de hacer cuanto antes la declaración de fe republicana, y a tenor de las circunstancias pedir el Poder, entendiendo el Consejo Nacional que esta resolución no podía demorarse más.

El señor Gil Robles se manifestó identificado con este criterio, y se acordó llevar a la reunión del pleno de la minoría, fijados en un manifiesto, los puntos fundamentales de este para su aprobación, manifiesto que será dirigido al país y en el que se propondrán, entre otras cosas, la disolución de las Cortes por su propia resolución, y ellas mismas pedir acto seguido la revisión de la Constitución.

También se dijo con insistencia que en la reunión que iba a celebrar esta noche la minoría se adoptarán acuerdos importantes.

* * *

Hablando de este asunto, un diputado de la Ceda, decía:

—Los momentos son graves y nosotros, que estamos dentro del área de la República, no podemos retrasar más la declaración de fe republicana, que además es sinceramente sentida por todos; aunque los altos jefes no consideraron oportuno hacerlo hasta ahora.

Es probable que no se haga público hasta el jueves, para que el señor Gil Robles exponga al Consejo Nacional del partido la actitud de la minoría en la reunión que tendremos esta noche, aunque se puede anticipar que será de perfecto acuerdo con la resolución del Consejo nacional.

* * *

En la reunión celebrada anoche por la minoría de la Ceda se aprobó la designación hecha por el Comité del partido, de los señores Palanca y Fernández Ladreda, para asistir a la próxima reunión de Ginebra, correspondiendo a la invitación del ministro de Trabajo.

Se acordó también oponerse terminantemente a toda importación de trigo, por entender que hay existencias de cereal más que suficientes.

Se vió con satisfacción la formación del grupo parlamentario de Levante, integrado por diputados de la derecha regional valenciana y provincias limítrofes. Se constituirán otros grupos de las mismas características regionales, pero sin significación política.

Se informaron los reunidos de la reciente visita que realizaron algunos diputados a Alicante para estudiar el proyecto de la carretera llamada de playa de San Juan y se examinaron con todo detenimiento los problemas pendientes de resolución en las Cortes, mostrándose la minoría unánime al apreciar los puntos esenciales de los mismos.

* * *

Un periodista interrogó al señor Martínez de Velasco de los rumores que circulaban sobre el propósito de la Ceda, que por algunos se consideraba ya tardío, mientras que apreciaban que tenía más valor la declaración de los agrarios, como más espontánea.

El señor Martínez de Velasco, contestó:—Pues no tienen razón, porque siempre que sea atraer fuerzas tan considerables a la República y ensanchar su base es algo de un positivo valor y de una fuerza indudable.

BARCELONESAS

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y LA GENERALIDAD

BARCELONA, 10.—En ausencia del presidente de la Generalidad, el consejero de Hacienda ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Con motivo de la promulgación del decreto de 28 de marzo próximo pasado relativo a la sesión de la contribución territorial al Gobierno de la Generalidad, se ha remitido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros un escrito en el que se hace constar el agradecimiento por la decisión con que ha sido llevado a cumplimiento el compromiso, haciendo la cesión antes del primero de abril, y se consigna asimismo las reservas que el Gobierno de la Generalidad debe hacer a determinados extremos de aquel decreto, algunos de los que constituían peligro inminente en la situación del Estatuto.

El presidente de la Generalidad, obrando con la máxima discreción y a fin de no crear dificultades al Gobierno central a base de una disconformidad que tenía el convencimiento de que sería desvanecida al ser aprobado el decreto de cesión definitiva de la contribución territorial, se abstuvo de dar publicidad y hacer referencia de dicha nota, y así lo hizo constar en comunicación dirigida al señor Lerroux.

Ahora bien, en el Consejo de ministros celebrado en Madrid el pasado viernes, según referencias, se aprobó un escrito de respuesta a la Generalidad, que no ha llegado hasta ahora al presidente de la Generalidad.

A pesar de esto, un diario de Barcelona la publica en una edición del pasado domingo, faltando nada más que unas variaciones, acordadas, según referencias oficiosas, en el Consejo de ministros.

El escrito de la Generalidad continúa inédito. Por de pronto, interesa resaltar esta anormalidad y contraste de la conducta de uno y otro Gobierno. Cuando el de la Generalidad tenga conocimiento oficial del escrito del de Madrid replicará debidamente y pondrá en conocimiento del público todos los documentos cruzados. Por el momento se limita a hacer constar su disgusto por esta desconsideración. El Gobierno de la Generalidad confía en que será contestado satisfactoriamente, dándosele la debida seguridad de que no existe ánimo deliberado de hostilidad a la representación de Cataluña autónoma.

Si no fuera así, el Gobierno de la Generalidad no olvidará el deber en que se halla de mantener en todo caso los derechos y la dignidad de nuestro pueblo.

Siendo inminente la promulgación del decreto de cesión definitiva de la contribución territorial a la Generalidad, esta ha querido que el Consejo de ministros conociera previamente el criterio de aquella, y a este fin ha enviado extensos telegramas expresándolo ampliamente.

LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS DE ZARAGOZA

Han llegado a Mataró 25 niños, hijos de los huelguistas de Zaragoza. Fueron recibidos en la estación por numeross obreros y después en la Casa del Pueblo. Previa una revisión médica, fueron entregados a familias de los socios.

Del País Vasco

EL FESTIVAL DE LOS POXPOLIÑAS

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las doce, efectuaron un brillante desfile de ezpatadantza los poxpoliñas donostiarras por las calles más céntricas de la población, como anuncio del festival vasco que esta tarde, a las cuatro, se celebra en la Plaza de Toros y en el que, como se sabe, toman parte más de 1.000 poxpoliñas, los cuales ejecutan un selecto programa a base de cánticos y diversas danzas vascas.

EN EIBAR ES HALLADA EN EL MISMO SITIO DE AYER UNA PISTOLA

El gobernador ha dicho que en el mismo sitio de ayer, en Eibar, han sido encontrados esta mañana una pistola, dos cargadores y un reductor.

Las autoridades están haciendo averiguaciones para saber quiénes son los que escondieron dichas armas, pues, como se sabe, se encontraron gran cantidad de ellas de diferentes marcas y calibres.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador, a preguntas de los periodistas, manifestó que no había autorizado el entierro del comunista Ursciano Gallástegui, que falleció anoche en el Hospital a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos del pasado domingo en Portugalete.

No puedo colaborar con los propósitos de alteración del orden público—dijo el señor Velarde—. Soy el primero en lamentar la desgracia y deben evitarse los trastornos y colisiones.

Se le preguntó si el entierro se verificaría esta tarde y contestó que, oficialmente, no se le había pedido nada, adelantándose a expresar su firme criterio de no autorizar dicho entierro.

Sobre la proyectada manifestación socialista para el domingo, dijo el gobernador que, solucionada la huelga de Zaragoza, ya no tiene objeto, esperando que los obreros no se prestaran a maniobras de ningún género, por su propio prestigio y quebranto, creyendo que dicho día el orden será absoluto.

El día oficial y político

Madrid, 10 y 11.—Varias horas

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

En el Ministerio de Instrucción Pública fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

"Algunos periódicos acogieron, días pasados, la noticia de hallarse en grave peligro de ruina la Cartuja de Miraflores, de Burgos, y fundamentaban tal alarma en el corrimiento de unas tierras a medio kilómetro de distancia de la citada Cartuja.

Este suceso ha sido repetición de otros producidos en años anteriores en idéntica época y dentro de parecidas circunstancias.

Entonces los técnicos oficiales examinaron las causas, la extensión y las condiciones del fenómeno, informando sobre las consecuecias que pudiera tener.

Del estudio llevado a cabo, así como del reconocimiento del subsuelo, resultó que no existía ningún peligro para la estabilidad de la Cartuja, pues no existe relación alguna entre el lugar en que se halla y aquel en que se ha producido el citado corrimiento.

Desde 1932, cuando fué declarada monumento nacional, el ministerio atendió a las necesidades de su conservación, pudiéndose abrigar tranquilidad sobre la seguridad que ofrece el edificio."

EL MINISTRO DE LA GUERRA, A CORUÑA

Mañana saldrá de Madrid, con dirección a esta capital, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, acompañado del jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, y del general López Ochoa, jefe de la tercera división del Ejército.

El ministro se apeará en la estación de Betanzos, de donde seguirá su viaje a El Ferrol, para visitar las factorías de la base naval.

El lunes vendrá a Coruña para visitar las fortificaciones.

EL GENERAL BARERA SE PRESENTA AL TRIBUNAL SUPREMO

Esta mañana, a las once, el general Barrera se ha presentado ante la Sala sext del Tribunl Supremo con el fin de acogerse a los beneficios de la ley de amnistía aprobada por las Cortes.

A continuación pasó a prestar declaración ante el juez instructor, señor Iglesias Portal.

Acompañó al general Barrera hasta el Supremo el exministro don Antonio Goicoechea, el letrado señor Sol Jacotoc y los señores Cañas y Ansaldo.

También compareció en la misma Sala el marqués de San Rafael, que llegó esta mañana procedente de París para cogerse a la ley de Amnistía.

Llegó también el coronel don Ricardo Serrador, que se encontraba en Lisboa.

Todos ellos quedaron en libertad.

LA DIMISION DEL GENERAL MARVA

Para mañana se ha convocado al Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Parece que el principal asunto a tratar es la dimisión del presidente, general Marvá, único presidente que hasta ahora ha tenido el Instituto, y que parece motivarla maniobras políticas.

La dimisión ha sido muy comentada.

PERIODICO SUSPENDIDO

En virtud de hallarnos en estado de Alarma, se ha suspendido indefinidamente la publicación del periódico comunista "La Antorcha".

La anunciada combinación de gobernadores ha quedado en suspenso

Madrid, 10.—12 noche

Parece que la combinación de gobernadores que tenía el propósito de hacer el Gobierno ha quedado en suspenso.

Tal combinación era a base del traslado del Gobierno de Asturias del señor Rico, que había sido pedido reiteradamente por don Melquiades Alvarez, en vista de que no lograba que aquel gobernador prestara su apoyo e influencia a sus amigos políticos y a los elementos monárquicos y derechistas que con él fueron en colaboración en las elecciones.

Parece que el señor Lerroux, siendo ministro de Justicia el señor Alvarez Valdés, le ofreció complacerle, pero ello dió lugar a que los republicanos asturianos y muy principalmente los radicales, se consideraran ofendidos.

Los republicanos asturianos han dirigido un enérgico telegrama a los señores Lerroux, Samper y Salazar Alonso, como protesta contra el supuesto intento de complacer a los melquiadistas de Oviedo y que se pretenda trasladar al gobernador por el hecho de defender el régimen.

Anuncian que de prosperar la maniobra se darán de baja en el partido, para no participar en tan caciquiles maniobras.

Ante tal actitud, el señor Samper ha obligado al señor Salazar Alonso que desista de trasladar al señor Rico.

Esto disgustó a los melquiadistas y así se ha podido comprobar esta tarde en el Congreso, donde don Melquiades, ante un grupo de diputados y periodistas decía con muestras de indignación que no podía seguir un día más la política del Gobierno.

De seguir esto así—manifestaba—se lo llevará la trampa.

ALMUERZO RADICAL

Hoy, el ministro de Marina invitó a almorzar en su casa al señor Lerroux y a otras personalidades del partido.

Manifestaron que el agasajo tuvo carácter íntimo.

LA INSPECCION GENERAL DE CARABINEROS

Todavía no se ha designado inspector general de Carabineros, pues es un asunto que queda pendiente de un acuerdo entre los Ministerios de la Guerra y de Hacienda.

SE PREPARA UN BANQUETE A LOS SEÑORES YANGUAS Y CALVO SOTELO

La entidad monárquica "Acción Española" prepara un banquete, que se celebrará el día 20 por la noche en el Palace Hotel, para festejar el regreso de los señores Calvo Sotlo y Yanguas.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN ATRACO EN VALENCIA

VLENCIA.— Un grupo de desconocidos penetró en una fábrica de muebles del barrio de los Alfonsinos, amarrando al vigilante y llevándose 500 pesetas que había en una mesa. El vigilante pudo desamarrarse, pero ya los atracadores habían desaparecido. Empuñaban pistolas, con las que amenazaron al vigilante, reduciéndole a la impotencia.

EN UN CHOQUE DE TRENES RESULTAN VARIOS HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD

CASTELLON. —Anoche, a las diez y cuarto de la noche y a un kilómetro de Villarreal, cuando maniobraba un tren de mercancías, se le echó encima el tren ligero de Valencia.

Las máquinas de ambos convoyes quedaron empotradas; el tender y un vagón de segunda del ligero salieron fuera de la vía y fueron a quedar sobre un campo de naranjos; otros coches de viajeros también sufrieron rotura de cristales y otros desperfectos, y muchos vagones de mercancías quedaron destrozados. La vía ha quedado destruída en 25 metros.

Los heridos graves son el maquinista José Pascual Gil, el conductor Emilio Palacios Valdivia y los viajeros José Carrasco, Juan Pérez, natural de Yecla, que viajaba sin billete; leves, el maquinista José Labajos y los fogoneros Luis Tetuán y Emilio Santander.

A pesar de la importancia del accidente, han resultado pocos heridos, afortunadamente, porque en el tren viajaban escasos viajeros.

Se censura durísimamente al culpable del accidente, pues nadie se explica que habiendo salido de Burriana el tren ligero con dos minutos de retraso se encontrara en la vía, a menos de 500 metros, el tren de mercancías.

También se censura que por la escasez de material hubiera dificultades para la formación del tren de socorro.

DOS HOMBRES MUERTOS EN UNA RIÑA

LEON.— En una taberna propiedad de Guillermo Pérez, en Villaseca de la Serrana, se hallaban algo embriagados los vecinos Enrique Velón Villa, de treinta y seis años y Daniel Rodrigues Cordeiro, de veintiséis. Enrique, sin que mediara palabra, agredió a Daniel con uan navaja, dándole un corte en un muslo que le seccionó la femoral. Daniel murió a consecuencia de la hemorragia.

El tabernero trató de impedir la agresión pero Enrique, de un fuerte empujón, lo derribó sobre unos bocoyes de vino y trató de agredirlo. Cuando se dirigía hacia él sonaron dos disparos y Enrique cayó al suelo alcanzado por una de las balas, quedando muerto.

El Juzgado intenta aclarar lo sucedido, pues no se sabe de dónde partieron los disparos.

Enrique debió cometer le crimen en un acceso de locura, pues padecía ataques cerebrales.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE SAN SERVAN

BADAJOZ.— Se ha verificado el entierro del guardia civil Juan Gordillo, que falleció en el hospital víctima de las heridas sufridas en los sucesos de San Servan. Asistieron al entierro las autoridades y fuerzas públicas. El gobernador civil ostentó la representación del ministro de la Gobernación. El cadáver será trasladado al pueblo de Santa Amalia para darle allí sepultura.

VARIOS HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL

CUENCA.— De Tarancón, y con dirección al pueblo de Huelves salieron varias personas en una camioneta y al llegar a la cuesta de Yesería, al tomar una curva muy pronunciada, el vehículo volcó, dando la vuelta de campana.

Resultaron heridos el propietario y conductor del coche, Victoriano Torrecilla, grave; Bienvenida Roldán, grave también Eugenio Calongo, pronóstico reservado.

Carmen Berol y Milagros Ramírez, con heridas en la cabeza.

También resultaron heridos leves tres niños.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 10.—12 noche

La Libertad se congratula de la solución que ha tenido el conflicto de Zaragoza, y dice que para vigilar y encauzar las luchas sociales está el Estado.

Los obreros zaragozanos dieron ayer una prueba de cordura. Hay que apaciguar el espíritu al proletariado, arbitrando los medios y procedimientos para que trabajen todos en un régimen justo.

Se ha visto que allí, donde se creía existía el baluarte inexpugnable de la incomprensión obrera, contrariamente existe una masa propicia a todo diálogo pacifista y justo.

* * *

El Sol manifiesta que parece que se han realizado gestiones a fin de evitar que se produzca la disidencia en el partido radical.

Con estas gestiones se ha logrado detener de momento la escisión.

La reunión de la minoría, que iba a celebrarse bajo la presidencia del señor Lerorux, y en la que seguramente había el propósito de tratar del tema ha sido aplazada.

Se ha comentado el almuerzo que van a celebrar hoy los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá. La impresión es que la escisión ha quedado conjurada y que el señor Martínez Barrio no dará por ahora a la publicidad el documento que se le atribuía.

En otro lugar dice que en las circunstancias actuales por que atraviesa la política francesa, el Congreso radical socialista, que comienza mañana, tiene suma importancia.

Pregunta si se lanzarán decididamente hacia la izquierda para formar un frente común con los socialistas y comunistas.

Entonces tendrán en frente el movimiento popular que se inició el día 6 de febrero. Francia entrará en ese caso por el camino de la aventura imprevisable en vez de seguir el de reforma lenta y reflexiva.

* * *

El Socialista dice que es insólito que el jefe de un Gobierno acuse públicamente a su ministro de Trabajo, de dictar laudos fuera de la ley, como hizo ayer el señor Samper. Ello coloca al señor Estadella en una mala situación y se produce la arremetida después de una serie de mermas y disminuciones realizadas en beneficio del ministro de la Gobernación. La última de éstas fué el viaje que realizó el señor Salazar Alonso a Zaragoza a intervenir en un conflicto de trabajo que corresponde al señor Estadella.

Pregunta qué patrono se considera ahora con la necesaria fuerza moral para negarse a cumplir los laudos dictados por el ministro de Trabajo, señor Estadella.

Refiriéndose a las escisiones en el partido radical dice, que el señor Martínez Barrio, requerido por el señor Lerroux, acudirá al domicilio del jefe radical. Este le reconvendrá por su actitud y le instará a hacer pública declaración ministerial y de lerrouxismo inequívoco.

El señor Martínez Barrio persistirá en su actitud y anunciará la publicación de un manifiesto, en el que razonará sus puntos de vista.

En este documento, que será entregado a la Prensa, se condena la política que se viene siguiendo desde la apertura de las Cortse, y levantará bandera oposicionista contra el Gobierno Samper.

Con el señor Martínez Barrio firmarán el manifiesto 27 diputados más, algunos de ellos no pertenecientes al partido radical.

Dice que al aparecer el documento se adscribirán esos diputados no radicales a la política del señor Martínez Barrio. En ese caso se encuentra el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, que con tal motivo quedará automáticamente fuera del Gobierno.

Este paso del señor Martínez Barrio provocará necesariamente una crisis, porque el Gobierno Samper quedará sin los suficientes apoyos republicanos, ya que el del grupo del señor Maura le fué negado desde que se constituyó el actual Gabinete.

* * *

A B C dice que, junto a la fecha del 14 de abril de 1931 que las izquierdas invocan frecuentemente, atribuyéndole el significado de una política, hay otra fecha, la del 11 de mayo del mismo año, que también tiene su definición.

Recordémosla para renovar nuestra protesta contra los salvajes atentados cometidos contra la Iglesia y la fe católica.

* * *

El Debate dice que nuevamente se habla de la reforma de la ley electoral, y pide que todos los grupos políticos eviten las precipitaciones con que se arbitró la presente ley, y que se piense más en la representación popular que en las conveniencias del Estado.

* * *

El Liberal pregunta cómo puede decirse que la huelga de Zaragoza no era económica ni profesional, cuando se produjo por habérseles retirado los carnets a los chóferes de los autobuses, al mismo tiempo que los patronos, alentados por la autoridad, rescindían contratos de trabajos con los obreros.

La República se proclamó para atenuar, en lo posible, la lucha de clases, y no es aceptable la colaboración en el Gobierno de elementos que señaladamente se proponen todo lo contrario.

Un film alegre y juvenil, rebosante de dinamismo y humor exquisitamente francés

EL HIJO IMPROVISADO

La picante aventura de un joven estudiante a quien una intriga amorosa hunde en un abismo de divertidas complicaciones.

Intérpretes:

Fernand GRAVEY y FLORELLE

Es un film Paramount TOTALMENTE HABLADO en ESPAÑOL

ESTRENO y UNICO DIA

el domingo, 18 de mayo, en el

Moderno y Olympia

TOROS Y NOVILLOS

Madrid, 10.—Varias horas

EN MADRID

Con la plaza llena se celebró esta tarde la sexta y última corrida de abono.

Fueron desechados tres toros de Clairac por chicos y se lidiaron tres de Clairac y tres de Coquilla, que también fueron pequeños y protestados constantemente.

Primero.—El Gallo dió la alternativa a Diego de los Reyes, que muleteó con voluntad, pero con sosería. El bicho se cayó varias veces y otras tantas el público promovió bronca. El nuevo maestro mató de media atravesada, un pinchazo y un estoconazo. (Palmas a la voluntad).

Segundo.—El Gallo recoge los trastos y da algunos muletazos lucidos con la derecha, pero la faena en general fué miedosa, intercalando espantadas que produjeron hilaridad. Mató de media caída a paso de banderillas y descabelló. (Algunos pidieron la oreja en chunga).

Tercero.—Chicuelo hace una faena movida para aliñar y larga una estocada pescuecera. (Pitos).

Cuarto.—El Gallo no se arrima al bicho ni da un solo pase. Los peones lo marean. Con miedo insuperable y rodeado de los peones, atiza una puñalada en el cuello, entrando a la media vuelta, y otra en la misma forma. (La bronca es enorme).

Quinto.—Chicuelo, despegadísimo, da varics pinchazos y una estocada baja. (Bronca).

Sexto.—Diego de los Reyes da unos pases sin lucimiento y mata de un pinchazos y un estoconazo.

GRAN EXITO DE NOAIN EN ALBACETE

Con escaso público se celebró la corrida de toros, en la que se lidió ganado de Galache, que resultó manso.

Primero.— Niño de la Palma da unos pases sin lucimiento y mata de un bajonazo. (Pitos.)

Segundo.—Ortiz hace una faena de aliño y mata de un mandoble y un sablazo ignominioso. (Pitos.)

Tercero.—Jaime Noain empezó valentísimo con el capote, hizo una faena adornada entre los pitones y mató de una gran estocada. (Ovación, orejas y rabo.)

Cuarto.—Niño de la Palma quiere torear y logra algunos capotazos artísticos.

Con la muleta no puede lucirse y repite el bajonazo. (Bronca.)

Quinto.—Ortiz hace otra faena de aliño y larga dos estocadas en el pescuezo. (Bronca.)

Sexto.— Noain realiza una faena valerosa, con variedad de pases de pie y de rodillas, y mata de un pinchazo bueno y una gran estocada. (Ovación, orejas y rabo.)

Noain fué sacado de la plaza en hombros y contratado nuevamente.

El banderillero Aguilita fué cogido y asistido de una cornada en el tercio superior del muslo izquierdo, de diez centímetros de extensión y cinco de profundidad. El pronóstico fué reservado.

EN VILLRROBLEDO

Novillos de Cobaleda, buenos.

Angel Soria, superior. (Oreja).

Chatet, colosal. (Ovacionadísimo, orejeado y contratado nuevamente).

G. Rodríguez, bien.

EN MARSELLA

Reses de Lescot grandes y difíciles.

Cepeda, Palomino y Pepe Gracia, ovacionados.

EN ORDUÑA

Esta tarde ha hecho su presentación la notable Agrupación "El número 13", de que forman parte los notables profesores músicos Aquilino y Vilches.

La plaza registró un lleno rebosante y el espectáculo ha tenido un éxito formidable.

La parte charlotesca resultó graciosa y divertida.

El volantista José Sesma, puso de manifiesto un absoluto dominio, realizando ejercicios asombrosos con una precisión matemática. Puso banderillas con ambas manos y después echó Sesma pié a tierra para hacer una bonita faena y matar al becerro con mucho cierto. El notable volantista fué ovacionadísimo.

La parte musical de Los 13 fué un éxito continuado. El variado concierto fué premiado con entusiastas ovaciones, destacadas para los solistas Vilches y Aquilino. Este lidió después el becerro, matándolo tan superiormente que se le concedió la oreja a petición unánime del gentío.

El triunfo de "Los 13" ha sido rotundo.

Manifiesto del Bloque Patronal de España

Madrid, 10.—11 noche.

El Bloque Patronal de España, al constituirse legalmente, ha dirigido un manifiesto, bajo el título de "Unión, disciplina y cotización", a los comerciantes, industriales y agricultores.

Señala, en primer término, el manifiesto cómo se ha subvertido el sentido y el sentimiento económico del país; cómo se ha desordenado, desarticulado y destrozado toda la vida económica de España, sin que se vea horizonte alguno de salvación.

Las Cortes —añade—, obedeciendo más a los dictados de los partidos políticos que a la visión del conjunto económico, más al éxito momentáneo de Prensa o de galería y a un espíritu equivocado y absurdamente revolucionario, abandonaron desde el primer momento la posibilidad y la capacidad económica de nuestro país, para entregarse a concesiones alegres y graves, que han traído la ruina actual.

Los Gobiernos que se han sucedido desde la República, una veces por sectarismo, otras por desconocimiento y otras por subordinación a la violencia, han ido estableciendo una legislación social que, hundiendo en la miseria del paro y del hambre a las clases que trataba de beneficiar, ha llevado a la economía del país al estado de depauperación actual.

Los dirigentes de las organizaciones sindicales obreras y los partidos políticos obreros, dueños del Poder, legislaron a su libre albedrío, imponiendo el más atrevido y marcado sello marxista a toda la legislación social, imponiendo por la fuerza y la violencia lo que, por pernicioso y grave, racionalmente nunca podrían conceder. La ley sectaria de los Jurados mixtos, la de Términos municipales, la del Contrato de trabajo, la del Seguro obligatorio de accidentes, los alojamientos en el campo, la Reforma agraria, la implantación de jornadas absurdas de trabajo, la ley de Asociaciones, los delegados e inspectores de Trabajo, las Bolsas de colocación..., toda la legislación, en suma, que, según los dirigentes obreros, nos ha colocado en esta materia a la cabeza del mundo, ha producido la quiebra de nuestra economía.

El estado social ha convertido al país en anarquía. Los atentados personales, atracos y actos terroristas se suceden a diario.

Al advenir estas Cortes creyó el país que esto se corregiría. Desgraciadamente no ha sido así. Los partidos políticos, al fin, están más atentos a sus éxitos que a los problemas vitales de la economía nacional. Ni una sola voz se ha alzado en el Parlamento para defender a las clases patronales perseguidas, vilipendiadas y arrolladas.

No está descartada la posibilidad de que las organizaciones sectarias sindicales o políticas vuelvan a adueñarse del Poder, y si este hecho, quizás no lejano, llegara a producirse, el país quedaría convertido en un inerme montón de escombros y ruinas. Nada de intentos austriacos, ni de esos ensayos comunistas del 19 en Italia. Seamos nosotros, los patronos y productores, los que, unidos en un solo mando y bajo una sola disciplina, formemos la columna que reconquiste para España la paz, el trabajo y la economía patria.

Las organizaciones patronales, tal y como hoy se encuentran, desconectadas, sin dirección, sin disciplina, sin cotización suficiente, no representan nada en la vida del país. Necesitamos, a los modos y a los tiempos nuevos, formas nuevas y sistemas nuevos. Hay que crear esa fuerza nueva, que contrarreste en la balanza económica del pueblo esa otra gran fuerza que nos amenaza con el signo grosero del odio y de la muerte. Como única salvación no vemos otra que la unión de todos los patronos comerciantes, industriales y agricultores, bajo una sola dirección, una orientación única y una sola disciplina. Sólo vemos como solución y liberación del peso marxista el frente único en el Bloque Patronal.

Esto no es una Confederación, ni una Federación, ni una agrupación de gremios. Es un Sindicato nacional que recoge a todas las clases profesionales de España, que han de organizarse y articularse en cada capital, pueblo o aldea dentro del Bloque. Su Consejo sindical se declara en sesión permanente hasta dejar y entregar formada y fortalecida la organización

Iremos donde sea. Iremos contra todo lo que ofenda, rebaje, lesione, perjudique y asfixie al patrono. Nuestra misión es contraria al marxismo. No vamos contra el obrero, ni por el obrero, sino con el obrero. A la gran empresa tal vez no le interese el Bloque Patronal, porque para su defensa cuenta con su acercamiento al Poder y a la política. Los partidos políticos, los que viven de la política, harán su guerra al Bloque. Los dirigentes de los obreros y de los Sindicatos serán también nuestros enemigos.

Nosotros no rechazamos a nadie. El que quiera venir será recibido con toda fraternidad, pero tendrá que formar en las filas disciplinadas de la gran masa patronal. Nada de pedestales ni de caudillos. La gran masa orientada será la soberana.

Termina diciendo que los que actualmente forman el Consejo Sindical, patronos de las más opuestas ideologías, se proponen recorrer toda España en labor de propaganda.

Firman el manifiesto: Anselmo Aparicio Gutiérrez, Emilio Parrondo y Parrondo, Cesáreo Cerezo Olmos, Manuel Castellanos Coca, Bernardino Sotoca Fraile, Antonio Rubal, Gregorio Pascual Escudero, José Sánchez Castillo, Hermógenes Galindo, Antonio Roldán Muños, Jesús Gúzmán, Emilio Viloria Muñoz, Daniel Sánchez Sánchez, Emilio Feito Santiago, Rafael de Cossío Fernández, Julio Dors, Francisco Cervantes y Enrique Arévalo Calvet.

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias

FIFI MORANO -- F. PORREDON

HOY, VIERNES

DOS EXITOS CLAMOROSOS

A las 7

LA MARQUESONA

de Quintero y Guillén.

A las 10'30

Madre Alegría

de Sevilla y Sepúlveda.

Mañana, sábado. ESTRENO

Juanito Arroyo se casa

de los Hermanos Quintero.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque vivamos tiempos laicos, la tradición y el sentimiento, que se desarraigan fácilmente, y el sol, que no negó su concurso, abrillantaron el día de la Ascensión uno de los tres refulgentes del año para la comunión católica. Siguiendo la tradición también, fueron muchísimos los niños que hicieron su primera comunión, entre ellos unos doscientos de la Catequisis, que por la tarde tuvieron una fiesta en el Seminario.

El comercio cerró desde el mediodía y a dicha hora se vió el Espolón concurridísimo. Lo estuvieron por la tarde las carreteras y por la noche la calle de la República, por más que hubiera sobrados espectáculos para que no fuera necesario entretenerse solamente paseando al aire más o menos libre.

A la caída de la tarde el cielo se puso nuboso y a las once y media de la noche descargó un chubasco abundante.

El termómetro señaló unas máximas de 28'5 al sol y 23'6 a la sombra y una mínima de 6'4, y el barómetro, que registró a las ocho de la mañana 735'4 milímetros, había descendido a 731 a las seis de la tarde.—*C. M.*

Los conflictos sociales

EL DE LOS METALURGICOS DE MADRID CONTINUA IGUAL

MADRID.— En la Casa del Pueblo manifestaron que la huelga de metalúrgicos sigue en igual estado. Desmintieron rotundamente los rumores que vienen circulando acerca de una huelga general. Por ahora—dijeron—la Casa del Pueblo no piensa en semejante cosa.

—En una fábrica de camas instalada en la calle de Bravo Murillo hizo explosión esta noche un artefacto que causó desperfectos.

LA VUELTA AL TRABAJO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA—Se han reanudado los trabajos por todos los obreros, excepto en dos o tres fábricas y un comercio, algunas por no tener dispuestos los hornos, y el otro porque había cerrado sus puertas.

Han llegado de Valencia seis camiones cargados de alimentos, los cuales ha dispuesto el gobernador que sean repartidos convenientemente por el Ayuntamiento.

Luis García, empleado de los autobuses fué agredido, causándosele lesiones; pero sacó una pistola con la cual repelió la agresión, disparando varios tiros al aire.

Fueron detenidos una mujer y un hombre del grupo de los agresores.

Los industriales panaderos persisten en su actitud de cobrar los panes a ochenta céntimos, por lo que les han sido impuestas multas de 500 y 1.000 pesetas.

En algunos pueblos los fabricantes venden los panes a 75 céntimos, que es el precio fijado por las autoridades.

El comisario de Orden público ha manifestado que si se le autoriza, él se hará cargo de los hornos y fabricará el pan.

LA U. G. T. ACUERDA QUE, EN CASO NECESARIO, SE DECLARE EN LA PROVINCIA DE ALICANTE LA HUELGA GENERAL

ALICANTE.—Anoche estuvo el gobernador civil en Elche, para tratar de llegar a una solución en el conflicto que se halla planteado.

Estallaron varios petardos, incluso debajo de las camioneas que emplean los guardias de Asalto.

También varios en los postes eléctricos, causando desperfectos.

Se reunió la Comisión Provincial de la U. G. T., acordando solidarizarse con la actitud de los huelguistas y autorizar al Comité ejecutivo, para que, una vez agotadas las medidas de solución, se declare la huelga general en toda la provincia de Alicante.

SE ROMPEN LAS NEGOCIACIONES

ELCHE.— Se han roto las negociaciones entre patronos y obreros cuando parecía que iba a solucionarse el conflicto.

El delegado gubernativo ha publicado un bando en el que se anuncia que mañana se abrirán todas las fábricas, garantizándose la libertad de trabajo.

A pesar de esto, se cree que no se reintegrará nadie.

SUS PIERNAS ERAN SU FORTUNA

Quería que Broadway la llamase mala... para aumentar su fama y su salario... pero el amor se interpuso y complicó el asunto.

ASI ES BROADWAY

HABLADA EN ESPAÑOL

con JOAN BLONDELL y RICARDO CORTEZ

Es una superproducción "FOX"

El próximo domingo

SOCIAL y FRONTON

Noticias del extranjero

A LA FERIA DE PARIS CONCURREN 8.000 EXPOSITORES DE 34 PAISES

PARIS.—Hoy se ha celebrado solemnemente la inauguración de la Feria de París.

Concurren a ella 8.000 expositores de treinta y cuatro países. La exposición durará hasta el día 24 del corriente mes.

EL SULTAN DE MARRUECOS, EN FEZ

FEZ.— Ha llegado el sultán, habiendo sido recibido por jefes y oficiales de las fuerzas francesas y siendo aclamado por el público.

Recibió el sultán a los embajadores de España, Italia e Inglaterra.

EN ATENAS LUCHAN COMUNISTAS Y POLICIAS, RESULTANDO NUEVE MUERTOS

ATENAS.—En Kalamata se produjo un duro choque entre la Policía y una manifestación de comunistas, resultando nueve muertos y muchos heridos.

CONTRA LOS FASCISTAS EN BRUSELAS

BRUSELAS.— Un grupo de socialistas irrumpió en un café donde estaban reunidos elementos fascistas, rompiendo cristales y vajilla y armando un gran alboroto. La Policía restableció el orden.

HA SIDO DESTITUIDOEL AYUNTAMIENTO DE ALEJANDRIA

EL CAIRO.—El Gobierno egipcio ha destituído al Ayuntamiento en pleno de Alejandría, como consecuencia de varios escándalos registrados en el mismo.

EL SEÑOR HENDERSON, EN PARIS

PARIS.—Llegó el presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, que fué recibido por las autoridades.

Celebró varias conferencias.

DURANTE UNAS MANIOBRAS NAVALES CHOCAN DOS UNIDADES

NUEVA YORK.—Durante las maniobras realizadas por la escuadra de los Estados Unidos en las Antillas chocaron un crucero y un contratorpedero.

Se carece de detalles.

También parece que un hidro sufrió igualmente un grave accidente.

FRANCIA GANA A HOLANDA EN PARTIDO DE CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

AMSTERDAM.— Con gran concurrencia se jugó el partido de fútbol para el campeonato mundial, entre los equipos de Francia y Holanda. El triunfo, tras un partido muy competido, correspondió a Francia por 5 goals a 4.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid, 10.—12 noche

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio, terminando a la una y veinte de la tarde.

El jefe del Gobierno, interrogado sobre si se había acordado el nombre del sustituto del señor Queipo de Llano, contestó negativamente. Terminó diciendo el señor Samper que no había más asuntos de los que figuraban en la siguiente nota oficiosa:

"Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper hizo una exposición de lo más saliente de actualidad de política nacional y extranjera y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes los ministros se habían reunido en Consejillo, tomando los siguientes acuerdos:

Gobernación.— Resolviendo varios asuntos de personal.

Proyecto de ley, a presentar ante las Cortes, autorizando a la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Valencia para concertar una operación financiera lo más conveniente para pagar las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1924.

Agricultura.— Decreto relativo al fomento de la sericicultura nacional.

Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 47 del Estatuto para las Cajas Generales del Ahorro Popular.

Obras Públicas.— Aprobación del expediente de ejecución por administración de las obras de dragado del puerto de San Esteban de Pravia.

Idem para la ejecución por subasta de las obras de prolongación del dique de Levante de Castellón de la Plana.

Idem idem por administración, y con carácter de urgencia, para atender al grave paro obrero de las obras del puerto de Algeciras.

Idem idem para la ejecución por subasta de las obras del rompeolas del puerto de Conil (Cádiz).

Idem idem por subasta las obras del muelle de atraque de Suances.

El presidente de la República saldrá mañana en automóvil a la una de la tarde con dirección a Priego.

Noticias por teléfono

Madrid, 10.—12 noche

EN EL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Han continuado hoy las sesiones del Congreso Nacional de Sanidad.

Se han celebrado dos sesiones plenarias.

Los congresistas visitaron algunos Centros científicos y el Museo del Prado.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad del día se celebraron solemnes funciones religiosas en los templos.

Al Cerro de los Angeles acudió una peregrinación.

Por la tarde cerró casi todo el comercio, presentando las calles aspecto de día festivo.

LA FERIA DEL LIBRO

Continúa concurridísima la feria del Libro.

Esta noche, a las diez, dió un concierto en el lugar donde está emplazada, la banda republicana.

EL MONUMENTO AL CAMINANTE DESCONOCIDO

FERROL.—Se ha celebrado el acto de colocación de la primera piedra del monumento al caminante desconocido. Asistieron las autoridades y numeroso público.

LE NOMBRAN HIJO ADOPTIVO

CIUDAD REAL.—El gobernador marchó al pueblo de Calzada de Calatrava para recibir el nombramiento de hijo adoptivo.

Un coche con varias personas que le acompaña, volcó, resultando varios heridos.

EL GENERAL MUSLERA

MALAGA.— Con dirección a Madrid salió el general Muslera, acompañado de su esposa e hijo, oficial de Regulares Indígenas.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO EMPATO A TRES TANTOS CON EL VALLADOLID

Nuestro compañero redactor deportivo de "Diario Regional", de Valladolid nos facilitó por teléfono los datos relativos al partido celebrado ayer en dicha capital castellana entre nuestro Deportivo Logroño y el titular de la misma.

Empezó por darnos su impresión personal, que no puede ser más halagueña para los logroñeses. Según ella, el Deportivo Logroño ganó espléndidamente el partido, aunque la "mandanga" del árbitro señor Vallés se empeñara en malograrlo, lo que consiguió no sin ganarse serias protestas de los propios vallisoletanos a pesar de que descaradamente procuraba el triunfo de su equipo.

En los primeros minutos del partido, nada notable se registró hasta que justamente cuando habían transcurrido 14 minutos, Ibarrondo se disponía a fusilar un tanto, pero se encontró con una valiente salida de Urreaga que le arrebató el balón de los pies, cediéndolo a San Martín que, para evitar un nuevo remate, lo envió a corner.

A los pocos momentos San Martín tocó la pelota con las manos y Vallés pitó "penalty" que, ejecutado por Ochandiano, salió fuera, malogrando así la primera ocasión de hacer funcionar el marcador, que lo hizo al minuto como consecuencia de un centro de Sánchez que remató Ibarrondo y no pudo alcanzar Urreaga.

Pocos minutos después avanzó nuevamente el Valladolid, pero marcó en franco "offside", lo que obligó al árbitro a anularlo.

A esta jugada contestaron los blanquirrojos con un avance a fondo, en el que Gil Rivera se hizo con el balón y desde lejos lanzó un chutazo imponente, que se convirtió en el empate, con un goal tan limpiamente marcado que arrancó una ovación del público.

El segundo gol del Logroño se produjo a los treinta minutos de juego, obra de Mario, que tuvo una arrancada peligrosa, que terminó con un tiro cruzado preciosamente que fué a parar a la red.

A los dos minutos de esta jugada,

RCA Ultramar!!!

Sánchez centra y lo hace tan cerrado que el balón se cuela en los dominios de Urreaga.

En este momento, Poli, tuvo unas palabras con un "linier" y el árbitro lo expulsa, quedando el Deportivo con diez jugadores.

Cuando iba a terminar esta primera mitad del partido, López chuta de lejos y marca el tercer tanto para el Valladolid, quedando el partido con el resultado de tres a dos al finalizar el primer tiempo.

En el segundo tiempo empezó presionando el Valladolid que se mantuvo dueño del terreno durante los diez primeros minutos, pasados los cuales los blanquirrojos empezaron a hacer avances peligrosos que obligaron a ceder terreno a los propietarios, hasta que a los 18 minutos, Juliac, en una enorme jugada, completamente solo, empató nuevamente en un tiro cruzadísimo que el meta ni supo por dónde había pasado.

A poco de haberse producido el segundo empate, López hizo una jugada no muy limpia con tan mala fortuna que cayó sobre la muñeca y se produjo la fractura de la misma.

Como consecuencia de este desgraciado accidente, ambos equipos quedaron con diez jugadores y aunque el Valladolid siguió dominando el trío defensivo logroñés supo cortar todos los avances, especialmente Urreaga, que hizo un precioso partido.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, el Deportivo marcó un cuarto gol, que Vallés anuló so pretexto de que habían precedido unas manos de Calero, pero la verdad es que no estuvo muy clara la justificación que fué recibida con protestas.

El arbitraje, desastroso, pues Vallés quiso favorecer con tal descaro al Valladolid, que terminó por no saber lo que hacía.

Los equipos se alinearon así:

Valladolid.—Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Vadillo, Gabilondo, López; Camiano, Susaeta, Sañudo, Ibarrondo y Sánchez.

Deportivo Logroño.—Urreaga; San Martín, Recarte; Poli, Pelayo, Tell; Ruibal, Juliac, Gil Rivera, Calero y Mario.

EL DOMINGO SE DESPIDE "SAMI"

Para despedida de José Samitier se ha organizado un interesante encuentro en el campo de la carretera de Chamartín el domingo próximo, en el que el Madrid luchará contra el Club Deportivo Español de Barcelona. Además de la importancia que tiene el partido, en el que se presentará a la afición el equipo que tras reñida lucha ha conseguido el campeonato de España, se trata de rendir un sencillo homenaje de despedida al jugador catalán que fué seis veces campeón de España.

Al final de la jornada de ayer, la clasificación de los equipos de la tercera División, que juegan la poule final, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pt.
Valladolid	6	4	2	0	21	9	10
Elche	6	3	0	3	16	14	6
Baracaldo	7	2	2	3	12	15	6
Zaragoza	6	3	0	3	13	14	6
Gimnástico	7	3	0	4	9	19	6
Logroño	6	1	2	3	11	11	4

EN LAS GAUNAS TRIUNFO EL LOGROÑO F. C. SOBRE EL ROCA, DE IRUN, POR UNO A CERO.

Con bastante concurrencia se celebró ayer el partido beista entre el Roca y el Logroño F. C.

Los jugadores de este último equipo llevaban brazaletes negros con motivo de la muerte de la madre de don Bernardo Ardanaz.

El arbitraje corrió a cargo de Lecea, que lo hizo sin grandes dificultades.

Desde los primeros momentos pudimos advertir que la contienda sería dura por lo igualado de las fuerzas, ya que el Roca juega muy bien y para oponerle una seria resistencia era preciso que los logroñesistas pusieran en juego todo su saber.

No defraudó el encuentro, pues si bien se observó ligera superioridad técnica a favor de los forasteros, no es menos cierto que los locales se defendieron valientemente, anulando todas las jugadas peligrosas, merced a la labor especialísima de Iturbe, sin que dejara de tener alguna intervención la pícara fortuna, que volvió la espalda en cuatro o cinco magníficas ocasiones a los iruneses.

El único tanto que se marcó fué obra de Goros, de un voleazo magnífico, a un centro de Trapero, momentos antes de finalizar el primer tiempo.

En la segunda mital solamente tenemos apuntados algunos avances bien ordenados por uno y otro bandos, con eficaces intervenciones de defensas y porteros que cortaron todo lo cortable.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Roca.—Olá; Urtizberea III, Ormazábal; Larralde, Linazasoro, Casiano; Urtizberea II, Liceaga, Ceballos, Estomba yBugati.

Logroño F. C.—Iturbe; Sáez, Sáenz Bretón, Iglesias, Alba; Goros, Alcalde II, José María, Pinedo y Trapero.

RETOS Y PARTIDOS

—El Castilla F. C. reta al San Antonio para el domingo, en la Campa Militar,a las diez de la mañana, alineando a Paco (P.); Tiburcio, Manolo; Angel, Luis, Francisco; Amado, Tomás, Chano, Alcalde, Felipe, y Enrique.

MARCULETA AL MADRID

Parece confirmarse que los clubs Donostia y Madrid han llegado a un

Ultramar!!!

acuerdo por el cual queda traspasado a las filas madrileñas el pequeño y notable centro medio internacional Marculeta, y a cambio pasará a ocupar el centro de la línea de ataque donostiarra el también internacional Olivares.

Aunque el cambio es "pelo a pelo", el Madrid gratificará a Marculeta con tres mil pesetas.

BRASIL PIDE EL APLAZAMIENTO DE SU PARTIDO CON ESPAÑA, Y NO SE LE CONCEDE

ROMA.— Se sabe que el Brasil pidió el aplazamiento del partido eliminatorio con España, que había de jugarse el 27 de mayo en Génova, a causa de la tardanza en la llegada de su equipo.

La Comisión organizadora no ha accedido a tal aplazamiento.

PELOTA

FRONTON BETI JAI

Aprovechando la festividad de ayer la empresa de este frontón, en su deseo de servir a la afición, organizó un partido de primeras figuras, que resultó excelente.

Ubilla - Cortabitarte con distintivo azul y Zurdo - Mondragonés, rojos, lucharon durante dos horas por conseguir el triunfo, que al fin alcanzaron los rojos por una pequeña diferencia y con las mismas características que en la vez anterior en que se jugó este partido.

Salieron en principio los rojos por delante hasta el tanto cuatro en que, tras de igualar, se adelantan los azules uno o dos tantos hasta el ocho, en que nuevamente son alcanzados, repitiéndose las igualadas a 9, 10 y 11.

Vuelven a tomar delantero los azules, que se colocan en 15 por 12 y vuelven a ser alcanzados a 15 para, en este momento, adelantarse los rojos que, sin más contratiempo, llegan al final dejando a los contrarios en 19.

Mondragonés jugó muy bien, pues si al principio entró algo flojo, se rehizo y fué su actuación la más destacada por su seguridad y resistencia no obstante llevar el peso del partido.

El Zurdo mejor al final que al principio, en que no encajaba la pelota, tuvo momentos de coraje en los que su izquierda lanzó "cañonazos" que sólo un delantero como Ubilla puede devolver.

Cortabitarte, que jugó mucho todo el tiempo, tuvo la desgracia de dejarse algunas pelotas al final, sin que por esto se empañe su buena actuación, en la que destacaron unas magníficas jugadas "buscando el hueco" que fueron aplaudidas por su precisión.

Ubilla no estuvo a la altura de otras tardes, siendo su actuación la más desigual; muy bien recogiendo todo lo malo, cosa en él característica, pero ineficaz en el ataque.

El público, interesado en todo momento, aplaudió mucho durante la lucha y despidió a Mondragonés con grandes aplausos.

En segundo lugar, Alcanadre (hijo) y Limpias "se llevaron de calle" a Zubizarreta y Valverde.

LACUESTA

GRAN VINO GENEROSO
"CEPA NAVARRA"
PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de COMESTIBLES

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos.

Pedid detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.º, derecha.—Logroño.

Del hogar donde abrillantan suelos y muebles con ENCAUSTICOS ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, desprenden y matan los microbios.

Avisos y Noticias

Después de haber pasado el día en Alfaro investigando sobre los sucesos allá ocurridos en la noche del primero de mayo corriente, llegó anoche a Logroño el diputado a Cortes por la circunscripción don Amós Salvador y Carreras, quien en la mañana de hoy se trasladará a Zaragoza para conocer la situación en aquella capital, por encargo de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

En su visita a Alfaro acompañaron al señor Salvador algunos dirigentes del partido provincial de Izquierda Republicana.

†

Doña Faustina Pascual Barragán

Falleció ayer, a los 72 años

Habiendo recibido los S. S.

D. E. P.

Sus sobrinos doña Josefa, don Felipe y doña Pilar Pascual de Benito y demás familia, agradecerán a sus amistades acompañen hoy, a las doce, el cadáver de dicha señora, desde el Hospital al cementerio, y asistan mañana, sábado, a la misa que por su eterno descanso se celebrará a las 8 y media, en la iglesia de Palacio.

Ultramar!!!

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la anciana señora doña Susana Lardies Tapia, madre de nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Bernardo Ardanaz.

Abría marcha una nutrida doble fila de pobres con hachones de respeto encendidos, a los que seguía el cadáver encerrado en arcón de ébano con adornos de plata, conducido por la carroza estufa de las tres torres, sobre la que había sido colocada una monumental corona de flores naturales con dedicatoria muy sentida de los empleados de la Casa Garrigosa.

Formaron la presidencia los hijos de la finada, don Miguel y don Bernardo Ardanaz; los parientes don Fernando Trevijano, don Alberto Ardanza, don Jacinto, don Benito y don Antonio Garrigosa; el general comandante militar de la plaza, coroneles de Artillería e Infantería, director del Instituto señor Marroyo; director del Banco de España, señor Picatoste, y los íntimos de la familia don Luis Ruiz Mosso, don Julio Arósteguí y don Felipe Alcarraz, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que figuraban todas las clases sociales de la capital. El acto constituyó una manifestación de duelo, reveladora de las grandes simpatías con que cuenta en Logroño la doliente familia, a la que con tan triste motivo hacemos reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

Café-Bar A. Fontecha

IMPRENTA, NUM. 16

Este acreditado Bar, que ha hecho grandes reformas en atención a su numerosa clientela, comunica al público en general, que desde hoy, además de los ricos vinos tintos de Rioja Baja, claretes de los renombrados pueblos de Rioja Alta, sabrosos bocadillos de todas clases, licores de acreditadas marcas y café exprés económico, ha establecido en su nuevo mostrador una cámara frigorífica para que, como en cualquier otro Establecimiento de su clase, se beba cerveza, gaseosa, sidra y toda clase de refrescos, completamente fríos.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

Tras de brillantes ejercicios ha ganado por oposición la cátedra de Francés de la Escuela de Comercio de Vigo, el joven don Feliciano Aldazábal Viejo, hijo de nuestro paisano del mismo nombre, profesor de la Escuela de Comercio de Santander, donde es muy apreciado por su labor, especialmente de aproximación franco-española, que tanto beneficia a la capital de la Montaña.

Enviamos a los buenos y antiguos amigos nuestra más sincera enhorabuena.

TRASPASO

De un bazar, sitio inmejorable. Dirigirse CASA MUÑOA. Avenida, 41. San Sebastián.

V. Intante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A los 24 años de edad falleció ayer el conocido operario de la Casa Bienvenido Valerio, José Rubio Lorente, cuyas excepcionales dotes de simpatía y laboriosidad le habían captado muchas simpatías.

A sus apenados padres don Jesús y doña Paula, hermanos y demás familia, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tlf.ª 17-56

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Ha regresado de Buenos Aires nuestro particular amigo el propietario don Domingo Terroba y su hijo don Ramón, ingeniero de la Sociedad "Electra Recajo".

ARRIENDO ALMACEN grande con un solar de 18 por 14. Razón en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca Apartado, núm. 44

Ultramar!!!

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de un joven lusitano, don José Jorge Ribeira, quien se ha propuesto dar la vuelta al mundo en tres años.

Lleva recorrido ya todo Portugal y las islas portuguesas y una buena parte de España. En nuestra provincia ha visitado Alfaro, Calahorra, Arnedo, Autol, Tudelilla, Ausejo y nuestra capital, desde donde por Navarra se dirigirá a Francia.

Deseamos al joven turista que llegue al término de su viaje con la mayor felicidad.

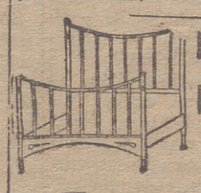

MUEBLES BARATOS ANTA
Fonales, 46

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT
FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA
CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS
No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que
LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

BICICLETAS
LIQUIDA
Ferretería CASTELLANOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Elvira Ortega Yécora, de 54 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una caja.

Gregoria Marrodán Sáez, de once años, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe.

Pedro Mues Bernabín, de 28 años, jornalero, de herida contusa en un dedo, causada en las obras del Ayuntamiento.

Félix Bernedo Martínez, de 18 años, labrador, de erosiones en la región frontal, nariz y muñecas, por caída de bicicleta.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

Como presuntos autores del incendio de las imágenes de la ermita de Santa Ana, ocurrido en Murillo de Río Leza en la noche del 1 al 2 de mayo, ingresaron ayer en la prisión del Seminario Viejo, a disposición del Juzgado de Instrucción los individuos que a continuación se expresan, vecinos de dicha villa.

Crescente Latorre Palacios, de 27 años; Cristino García Vázquez, de 24; Maximino Ferrer San Pedro, de 20; Julio Robles Romero, de 19; Félix Fernández Domínguez, de 25, y Pedro Miguel Osinaga, de 22. Todos solteros.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.
República, 9. Teléfono, 1260.

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ayer falleció nuestra convecina muy estimada doña Ignacia Recalde Beotegui, esposa del portero de Hacienda don Cruz Martínez, cuya muerte ha sido sentidísima por las virtudes de que la finada estaba adornada.

Expresamos a sus deudos nuestro pésame más sentido.

SE VENDE hermosa finca plantada de viña, de cinco fanegas, superior, en mojoneras de Logroño y Lardero, por retirarse del negocio su dueño, y HERMOSO AUTOMOVIL, 14 H. P., a toda prueba. Se dará barato y con garantía, a plazos, así como la finca. Aprovechar esta ocasión. Informes, Carretera Soria Villa Elena

Ultramar!!!

Presidido por los hermano políticos don Luis y don Víctor Montón, don José Angulo y don Víctor Negrillos, se verificó ayer el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Dionisio Izquierdo Escolar, al que asistió un público numerosísimo.

A su apenada viuda y demás familia les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

FARMACIA DEL DR. PERUCHA
Análisis Clínicos

A consecuencia de una dolencia de estómago y sin que haya podido evitarlo la intervención quirúrgica a que se había sometido, falleció ayer en la clínica madrileña "Santa Alicia", nuestro convecino don Máximo Azpurgua Orío, conocido industrial que se dedicaba a la venta de piensos y que gozaba de muchos afectos, por lo que la noticia de su muerte ha sido sentidísima.

A su apenada esposa doña Segunda Elías, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

J.ª Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros. 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

ALMACEN DE PLATANOS
ARRIAGA VARA DE REY, 18

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

En Soto de Cameros, sobre las ocho de la mañana del día 7, al reprender en su domicilio Niceto Casas Cascante, de 56 años, jornalero, a su hijo Leopoldo, de 23 años, soltero, por intentar maltratar éste en su presencia a otro hijo de 15 años de edad, discutieron acaloradamente los dos primeros, pasando de las palabras a los hechos y provisto el hijo de un cuchillo y de unas tenazas de las que se usan en los hogares de las cocinas, asestó con estas el autor de sus días un golpe en el cuello, produciéndole una herida en la parte superios del mismo, que interesa la dermisepidermis y partes blandas con músculos al descubierto de unos diez centímetros de extensión y gran tumefacción de la misma región, de pronóstico reservado, según certificación del médico que le asistió. El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Durante ocho días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones para la confección de cuarenta y siete uniformes de verano con gorra, para los guardias municipales, en las siguientes condiciones:

1.ª Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel de pagos al Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.

2.ª A estas se acompañará muestra del género que se ofrece.

3.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.

4.ª Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

5.ª La entrega de los uniformes se efectuará para el día 10 de junio próximo.

6.ª El pago se realizará a los treinta días del recibo de los uniformes.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 9 de mayo de 1934
El alcalde accidental
B. BERGASA

* * *

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado contratar los servicios de automóvil precisos en el presente año, lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

El plazo para la presentación de proposiciones, que se reintegrarán debidamente, será el de diez días, a partir de la fecha.

No se admitirá proposición alguna a la que deje de acompañarse la justificación de encontrarse el proponente en posesión de cuantos requisitos legales son precisos para el ejercicio de esta industria, así como para seguridad personal de los que utilicen el servicio.

El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de otorgar el contrato a favor del concursante cuya proposición estime más conveniente o desecharlas todas.

Igualmente se reserva el Ayuntamiento el derecho de rescindir este contrato en cualquier momento, por faltas cometidas en el servicio y que serán apreciadas libremente.

El pago de los servicios se efectuará mensualmente.

Logroño, 9 de mayo de 1934
El alcalde accidental
B. BERGASA

Ultramar!!! SICE

En la subasta celebrada ayer en Briviesca (Burgos) les han sido adjudicadas las obras de la distribución de aguas y saneamiento de dicha ciudad a los conocidos contratistas especializados en estos trabajos, nuestro amigo don Segundo Ruiz Gandiaga, convecino nuestro, y don Pedro Saldise Urriza, vecino de Lecumberri (Navarra), a quienes felicitamos.

COMERCIANTES

Teniendo que hacer compras de TEJIDOS Y QUINCALLA para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se anuncia a fin de que los interesados presenten muestras y precios en la Administración para el día 1.º de junio próximo.

Los comerciantes interesados pueden acudir a las horas de oficina, para enterarse de los artículos que se precisan.

En actos de revista llegó ayer el teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de Vizcaya, don Antonio Carrión Guillermín, a quien después de pasarla en esta capital, se trasladó a Calahorra.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Guadañas
SULFATADORAS
MARCAS GARANTIZADAS
Casa Anguiano

Conclusiones de la IV Semana de Higiene Mental

La celebración de la IV Semana Nacional de Higiene Mental, que con gran entusiasmo y esplendor se ha celebrado en Madrid y en las principales capitales de provincias, ha puesto de manifiesto el interés, cada vez mayor, que existe para los problemas psiquiátricos y muy especialmente el deseo de varias Diputaciones provinciales de realizar rápidamente una transformación de la asistencia a los enfermos mentales que les están encomendados.

Ante este hecho que, indudablemente, es consecuencia de nuestra campaña del pasado año en favor del mejoramiento de la asistencia al enfermo mental, y en evitación del peligro indudable que sería el que con el mayor deseo y buena voluntad, pero faltos de una orientación técnica bien dirigida, estas Diputaciones efectuasen sus reformas manteniendo el criterio arcaico y totalmente anticientífico del viejo manicomio, la Liga Española de Higiene Mental se cree en el deber de hacer a V. E. respetuosamente las siguientes peticiones, que se deducen de los trabajos y conferencias realizados durante esta IV Semana Nacional de Higiene Mental.

Primera. Es necesario que la organización psiquiátrica de cada provincia responda al criterio funcional científico y moderno que el decreto de 3 de julio de 1931 sobre asistencia de enfermos mentales exige y, en consecuencia, debe existir en cada provincia un dispensario y un hospital psiquiátrico para asegurar la asistencia activa de los enfermos mentales; asimismo deberá existir por regiones, en relación con una agrupación mayor o menor de provincias, colonias psiquiátricas modernamente organizadas para la asistencia de los enfermos mentales crónicos y finales.

Segunda. La importancia de esta nueva organización de la asistencia psiquiátrica nacional exige una base legislativa, no sólo en cuanto a su construcción sino en cuanto a su funcionamiento, que el Estado debe llevar a cabo cuanto antes.

Tercera. Dada la gran envergadura de la reforma total, esta organización de la asistencia al enfermo mental debe ser implantada progresivamente, con objeto de asegurar el éxito y eficacia de cada uno de sus elementos, que habrá de ser considerado no sólo con relación a las bases legislativas antes apuntadas, sino también con las condiciones peculiares de la provincia donde habrá de llevarse a cabo.

Cuarta. A la vez que esta reorganización total de la asistencia psiquiátrica de marcha progresiva, urge organizar colonias para tratamiento y educación de menores psicópatas, oligofrénicos o con tendencias antisociales, con objeto de separar estos sujetos de los ambientes manicomiales donde actualmente tienen forzosamente que estar recluídos, y al mismo tiempo realizar en ambiente adecuado, juntamente con los tratamientos adecuados a cada caso, el régimen educativo que lógicamente debe ser llevado a cabo.

Quinta. Paralelamente a estas reformas de la asistencia de urgente realización, debe el Estado estudiar, fijando legislativamente su alcance, las bases de la terapéutica ocupacional en los establecimientos psiquiátricos, con objeto de evitar los conflictos que en este terreno se promueven y asegurar las posibilidades de la implantación de este método terapéutico, cuya eficacia ha sido puesta una vez más de manifiesto por varios de los oradores que han intervenido en esta Semana.

Santo Domingo

10 de mayo.

YA ESTAMOS EN FIESTAS.—Con ser la festividad de la Ascensión puede decirse que ya estamos en fiestas, las que empiezan con un tiempo excelente.

Esta mañana se ha comprobado lo que durante el año venía asegurando el amigo Agustín García Pitona, "que los carneros que como Prior de la Cofradía del Santo había de poner para el almuerzo habían de ser superiorísimos como nunca conocidos." Efectivamente, las ejemplares reses adornadas con mantitas de seda, un bollo de la Cofradía en el frontal y con nuevos y bonitos collares con cascabeles, todo regalo del mencionado Prior, han recorrido las calles y subiendo las escaleras de las casas de cofrades y autoridades, donde así como por las calles, los elogios al amigo Agustín han sido unánimes. Yo también le felicito.

En el tren correo de esta mañana han llegado los novillos que se matarán las tardes del doce y trece del actual. El traslado de las jaulas desde la estación hasta la plaza era presenciado por muchos curiosos.

Esta tarde, a las cuatro y media, se jugará en el frontón calceatense un competidísimo partido de pelota entre Paraguayo y Khito de Nájera, contra Gaitero, de Haro y Revuelta. A continuación jugarán Reiti y Majo III contra Eguizábal y Elzapa.

En la calle de Hermosilla hay mucha animación con los carrouseles, juegos de barca y circo, de los cuales no ha habido nunca tantos.

Hoy empiezan las constantes sesiones de la grandiosa atracción americana la "El muro de la muerte" por las peligrosas carreras sobre potentes motocicletas.

—Nos enteramos de la llegada del gobernador civil de esta provincia en compañía del vicepresidente de la Diputación provincial y del alcalde de la capital.

—Sin la menor novedad se está celebrando la fiesta de la bendición de los Ramos.

—Esta noche y con la comedia "Madre alegría", debutará la gran compañía Muñoz-Monterrez.

—Corrió la voz de que en casa del acomodado labrador David Ruiz de la Cuesta había fallecido repentinamente su cocinera. Lo ocurrido ha sido que una tal Victoria que de Haro y como cocinera viene a casa del David por fiestas, se indispuso al parecer gravemente, pero afortunadamente la indisposición pasó.

—Se encuentra en esta el alcalde de Briones.

LAS CONSECUENCIAS DE UNA CARTA

UNA CONVERSACION CON EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid, 10.—12 noche

"La Libertad" de esta mañana publica la siguiente conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el general Queipo de Llano.

—Se ha hecho del mío asunto político—empezó diciendo el general—atribuyéndome nada menos que pretender coaccionar a las Cortes; no me cabe en la cabeza que haya podido pensarse tal cosa. Desde que se implantó la República, "para lo que creo que hice algo", no ha habido ningún militar más afecto al régimen y que más ostensiblemente haya dado muestras de respeto al Poder civil y de inhibición política, aunque no me hubiera costado mucho trabajo ser elegido diputado.

—¿...?

—La publicación de la carta, efectivamente, me pareció un disparate, aun cuando haya quien afirmase ante los periodistas que no sólo tenía conocimiento de aquélla, sino que había ordenado pidiese que se publicara. Eso es absolutamente inexacto. El que gestionó la publicación me había pedido dos días antes autorización para publicar unas notas sobre el asunto, que yo había entregado a mi buen amigo señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, y al negárselo insistió en que sólo se trataba de hacerlo en "El Guía del Carabinero" para que éstos viesen a quién se debía principalmente el futuro aumento y desvirtuar así las afirmaciones que hacía cierto periódico de izquierdas, que se atribuía todo el éxito. Entonces le contesté que no me importaba se atribuyesen quienes quisiesen el éxito, pues a mí me bastaba la satisfacción de mi conciencia. Y como insistiese, le dije: Haga usted lo que quiera; pero "no se debe publicar nada hasta después de la aprobación de los aumentos por la Cámara".

—¿...?

—Repito que no tuve conocimiento de la publicación de la carta hasta que me lo comunicó ayer mañana mi ayudante, señor San Julián. Si la escasez de mi inteligencia no me hubiera permitido apreciar las consecuencias que pudiera tener la publicación, no habría expresado a mi ayudante mi disgusto al notificármelo.

No he sido nunca hombre que se preste a hacer comedias, y al decirme los dos generales del Cuerpo que habían leído la carta, les contesté que su publicación era un disparate. Y habiendo salido de mi despacho a las dos y media de la tarde, a las cuatro y cuarto estaba en el Congreso a presentar mis excusas al señor Gil Robles por lo que suponía una incorrección, nunca una coacción el Poder legislativo. Expresé también mi disgusto al diputado socialista señor Angulo, que me habló del asunto, y lo mismo al señor Alcalá, exdiputado a Cortes por Chelva. ¿Me cree alguien que me conozca capaz de tales fingimientos?

—¿...?

—Al marcharme del despacho, ante varias personas se me indicó que se publicaría tal carta pero no pude pensar se fuese a publicar en el día, cuando dos días antes había dicho que no se publicase nada hasta después de la aprobación del aumento. Sé que el señor Pujol ha dicho que al apreciar la gravedad de la carta había preguntado si tenía yo conocimiento de la pretensión de publicarla, y se le había contestado que yo lo pedía con insistencia, por lo que lo autorizó. Pero el señor Pujol sufrió una ofuscación al decir esto, puesto que el que intervino en la publicación de la carta me llamó ayer, "a las ocho y media de la noche", para decirme que estaba intranquilo porque le acababa de preguntar Pujol si yo estaba enterado de la publicación de la carta; siendo esto así, no comprendo cómo pudo hacer aquellas afirmaciones.

—¿...?

Ahora, a descansar, que falta me hace después del ajetreo que me impuse, pues no sé estar en ningún cargo sin poner en él toda mi voluntad y mis deseos de ser útil. En éste que dejo trabajé de manera incansable y tomé afecto al Cuerpo, al que considero el organismo más sufrido y peor tratado de todos los que integran el Estado. Caí en su defensa, lo que constituye una buena caída, por lo que me siento satisfecho, aun cuando me disguste este nuevo contratiempo que se me ha ocasionado.

—¿...?

—Mi deseo es que el descanso sea largo... ¡Quién sabe si definitivo!...

RD. SAENZ DE SANTAMARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

PLAZA DE TOROS de Santo Domingo de la Calzada

GRANDES CORRIDAS DE NOVILLOS-TOROS EN MAYO DE 1934

Con motivo de las Fiestas del Fundador y Patrono Santo Domingo, se han organizado las siguientes novilladas.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 12 (sábado) 1.ª—Novillos de la ganadería de DON EMILIO DE GALLEGOS, de Salamanca, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por los valientes y afamados diestros

JOSELITO DE LA CAL (de Madrid)

excelente estilista que obtuvo resonantes triunfos en Madrid y provincias, y

RAIMUNDITO SERRANO (de Madrid)

que viene precedido de gran fama después de su brillante actuación en Madrid.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 13 (domingo), 2.ª. — Cuatro magníficos ejemplares de la misma ganadería que la anterior, por los siguientes espadas:

JOSELITO MIGUELAÑEZ y RAIMUNDITO SERRANO

(de Madrid) (de Madrid)

El valiente torero de triunfo apoteósico en las corridas del año pasado.

Esta corrida será presidida por bellas señoritas tocadas con la clásica mantilla.

Las corridas serán amenizadas por la brillante banda municipal.

Bereberes y latinos

Por MANUEL BUENO

En París circularon los tranvías, autobuses y taxis.—*La Libertad.*

Menos inteligente que el elefante, que acompasa el uso de la trompa a sus necesidades, el hombre va casi siempre más allá o se queda más acá de lo que debe. La Naturaleza ha dotado, pues, al animal de una facultad preciosa que, generalizada entre los humanos, simplifica la existencia evitándonos la mitad de los conflictos que la complican; el sentido de la medida. El espectáculo que ofrecía Madrid el día primero de mayo era vergonzoso. ¿Es posible que una ciudad se transforme súbitamente en cementerio? Para mí esa duda ha dejado de ser. No solo es posible, sino fácil. Basta con que lo acuerde el obrerismo, denominación en que están comprendidas todas las sectas derivadas de la doctrina de Marx. Estoy refiriéndome, ni que decir tiene, a España, a país de civilización superficial en el que casi nadie reacciona contra las imposiciones de la fuerza bruta.

El día primero de mayo no nos fué posible franquear una carta porque no había medio de adquirir un sello, ni surtirse de ningún artículo de primera necesidad, porque estaba todo cerrado. ¡Y ay del que se hubiera atrevido a infringir ciertas consignas emanadas de la mano encallecida! Nuestro obrerismo es tan absurdo en sus conclusiones que se dá a sí mismo con la badila en los nudillos. El primero de mayo no funcionó en Madrid el teatro ni el cine ni hubo un solo café abierto. La gente transitaba al aire libre por el gusto de justificar la actividad de las extremidades inferiores, y de los millares de autos que hay en la capital de España apenas rodaron dos o tres docenas. El miedo, disfrazado de prudencia, retrajo al señorío en su casa, donde se consideraba en seguro. Yo me encontré en la calle a un grande ds España y como lo viese con la diestra en el bolsillo del gabán, le pregunté;—¿qué lleva usted ahí, duque? ¿Una pistola ametralladora? —No señor; un tortel para el chocolate.—Poco después entré en el círculo más frecuentado de Madrid, no por la puerta principal, cerrada a piedra y lodo, sino por la puerta zaguera. En el bar, que era la dependencia más animada, algunos socios dignísimos miembros de la clase media, mojaban bollos y panecillos en unos vasos de leche. Otros bebían cerveza. Alguien tuvo la iniciativa de poner el gramófono en movimiento y a poco se hizo oir una polca de Quinito Valverde, que abrió ante mi fantasía entristecida panoramas menos desconsoladores. En la época en que estuvo de moda aquella música la dignidad social no había venido tan a menos. Me acerqué a algunos grupos, con el presentimiento de participar de algún comentario oportuno sobre las circunstancias y con gran extrañeza mía no encontré una sola frase de queja. ¿Estoicismo? ¿Indiferencia? No; inconsciencia nada más. Es que el español ha nacido para soportarlo todo. ¿Qué ha sido nuestra historia ante la adversidad? Se gana la batalla de San Quintín con un ejército entreverado de todas las naciones contrarias a Francia y por la pericia del duque de Savoya. Luego, nuestras armas se enmohecen hasta Rocroy que se liquida con un desastre. Corre el tiempo y sobreviene la invasión de nuestro solar. ¿Quién o quiénes lo libraron? En Bailén Reding, que es un general suizo, y en Arapile Vellington, que es inglés. El pueblo se bate, como siempre, en último trance y a la desesperada, sin obedecer a otro caudillo que su instinto. Arriba en las alturas sociales una parte de la aristocracia ha pactado con el invasor, porque es lo cómodo, y la otra fracción de la nobleza titulada se abstiene de intervenir en la contienda. Y esa es la clase que se dispone a asumir, durante un siglo, la función directiva en la vida pública, hasta el derrumbamiento colonial que no acabó de devolver al señorío el sentido de la realidad. ¿Que no hay conexión entre aquellos hechos y el presente? Eso será para el observador frívolo que se detiene en la superficie de los acontecimientos. Para el que ahonda en la entraña nacional, aquellos polvos han traído estos lodos. Es que el país sigue espiritualmente fraccionado y sin que nada anuncie que se está formando aquella conciencia colectiva que salva a los pueblos en sus grandes crisis. Cada español sigue acantonado en su egoísmo, como si más allá del área que abarcan sus pasiones y sus intereses no existiese nada. ¡Y aún hay quien se pavonea de nuestro abolengo latino! ¿Latino? ¿Por qué? ¿Por qué las legiones romanas nos ataron durante un tiempo a la dominación imperial? No. De latinos tenemos muy poco. Somos y yo suscribo esa opinión de Kélserling, más africanos que latinos. Pero africanos del litoral, de esos que obdecían a Ab-El-Krim. Del gran señor árabe que tuvo su sede en Córdoba, Sevilla y Granada, hemos heredado lo suficiente para justificar la estampa física; pero nuestro carácter parece coincidir con el individualismo irreductible del bereberе, causa principal de su apartamiento de la civilización. Ese individualismo, mitigado durante la reconquista, por la educación cristiana, ha sobrevivido a todas las influencias culturales. "Que cada palo aguante su vela". "A quien Dios se la dé que San Pedro se la bendiga". Frases de ese expresivismo psicológico abundan en nuestro refranero popular. "Cada uno en su casa y Dios en la de todos". Así nos luce el pelo, a nosotros los que presumimos de representar el señorío instruído. Porque, hay que decirlo; la fuerza socialista reside precisamente en que lo individual cede al interés de clase, sin menoscabo de lo rifeño, pues, el instinto lo conserva para los menesteres de la lucha, que ha salido ya de lo doctrinal. La pistola y la bomba no tienen nada, como elementos de persuación, de la elocuencia latina...

El obrero es el amo de la calle. Harto claramente se vió el día primero de mayo en Madrid y en otras ciudades importantes y si no abusó de su poder fué porque no quiso. Debemos agradecerle su templanza, sin dejar de asombrarnos de su necedad, pues, por el prurito de su fuerza, en toda la plenitud, no vaciló en hacer de Madrid la prolongación de un cementerio. Eso, lisa y llanamente, es falta de civilización. El culto de un mito no está reñido con la propia comodidad. El proletariado de París, sacó el primero de mayo sus banderas y las paseó a la intemperie, pero, la gente pudo trasladarse comodamente de una a otra parte porque el tráfico no se alteró y por la tarde y la noche se dió el gusto de asistir a los espectáculos que ayudan al hombre a olvidar las apremiantes materialidades de la existencia. Es porque en Francia, los derechos de la civilización no han sido derogadas. Allí son latinos y aquí, bereberes...

(Reproducción prohibida)

LA RIOJA hace 25 años

El gobernador civil de la provincia don Fernando Regueral fué trasladado a Castellón de la Plana. El señor Regueral se encontraba presenciando la corrida de toros en Santo Domingo, cuando se recibió la noticia en el Gobierno civil.

—El guarda de la Electra Recajo en Panzares, cogió un enorme buho que halló la muerte entre los cables que traían la electricidad del alumbrado a Logroño. El ave era de las más crecidas de su especie, midiendo sus alas más de metro y medio, al lado se encontró un conejo que el buho llevaba en las garras.

—En el Teatro Bretón comenzaron las secciones cinematográficas organizadas por la dependencia de dicho coliseo para los jueves, sábados y domingos, dándose cada día tres sesiones en las que se exhibirían 700 metros de películas y números de varietés.

—En Santo Domingo, en la catedral oficien la misa mayor, de pontifical el obispo de Melasso; a continuación se celebró la procesión de las Doncellas, que llevaban con gran donaire artísticos cestaños con el pan del Santo, yendo también en la procesión el carro de bueyes con lisiados y enfermos, que devotamente esperaban remedio a sus males, la banda municipal, la gaita y los danzadores. Las doncellas fueron obsequiadas por el prior de la cofradía, don Raimundo Cámara. Se notó más animación que en años anteriores, particularmente de peregrinos.

—En Cervera se declararon en huelga los obreros alpargateros, porque los patronos nos accedían a pagar cinco céntimos y dos y medio más en cada docena de alpargatas que se cosieran.

TEATROS Y CINES

BRETON

Acertamos al estimar sobradamente sugestivos los nombres titulares del elenco artístico y los títulos de las obras a representar para que la compañía de Fifí Morano y Fernando Porredón, que ayer se presentó en la escena de nuestro primer Coliseo, solicitara una extraordinaria concurrencia pública. Así fué, en efecto. En la función vermouth puede decirse que no quedó una localidad para ocupar y cabe señalar que el auditorio todo tributó una recepción cariñosísima a la compañía, puesto que frecuentemente aprovechó mutis y finales de escena para hacer oir sonoros aplausos a varios comediantes y de modo especial a Fernando Porredón, de quien se tiene tan grato y firme recuerdo, y a Fifí Morano, cuya gracia, desenvoltura y atractivo personal simpático han sido siempre tan celebrados.

En la función de tarde se estrenó la comedia de Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda "Madre Alegría", que puede calificarse como obra de producción limpia, en la que se cultiva con acierto y con no escasa vena cómica, sin que falten notas sentimentales dentro de su marco apacible, un asunto que ofrece novedad. Diálogo fácil, movido, interesante y ya decimos que gracioso y una trama cuyo desarrollo se sigue con atención. Algún tipo bien trazado y pequeñas filosofías muy "de recibo" son las notas salientes de esta producción escénica que, llegando precedida de éxito, lo confirmó ante nosotros.

La ejecución sirvió para poner de relieve los méritos de todos y cada uno de los elementos del bien conjuntado elenco artístico. Hubo, ya hemos dicho, aplausos singulares. También fueron muchísimos los dedicados en general al final de cada uno de los actos. En el reparto correspondieron más a Fifí Morano, Fernando Porredón, María Alcalde, Caridad Marinas, Marcial Gómez, Manuel Bernaldos y Julio Gorostegui, que sirvieron cabalmente a los personajes a su cargo, cada cual con arreglo a las exigencias de aquellos.

En la función de noche se estrenó "La Marquesona", de Antonio Quintero y Pascual Guillén. Estos autores van ganando, con justicia, fama de saineteros. Los tipos de "La Marquesona" les acreditan una vez más. El diálogo, suelto y plagado de chistes, hizo reir sin medida y la ejecución corrió parejas con la de "Madre Alegría", destacando como en esta, la labor de Fifí Morano, Fernando Porredón, Carmen Cacchet, Caridad Marinas, Manuel Bernaldos, Julio Gorostegui, Marcial Gómez, y entonando el conjunto las demás figuras del reparto a las que correspondió una parte de los aplausos que de buena gana otorgó el "respetable."

Hoy se repetirá la representación de estas dos obras, pero poniéndose en escena "La Marquesona" por la tarde y "Madre Alegría" en función de noche. A la vermouth, galantemente invitada por la Empresa, asistirá la señorita Benés, Miss Rioja 1934.

LOS CINES

En el Moderno y Olympia se estrenó ayer la cinta "Diplomanías", de tipo cómico, a cargo de los titulados ases de la gracia Weerler y Woolsey, con Philis Barry y Marjorie White, secundados con acierto por un grupo de bellas y atrayentes "girls" que hicieron las delicias del público, el que salió satisfecho de la producción, que le obligó a reir muy abundantemente.

En el Social y Frontón Logroñés se estrenó una cinta hablada en español titulada "Doble sacrificio", de la que es protagonista John Barrymore y cuyo asunto está bien orientado y fácilmente desarrollado.

Se hizo el debido elogio a la labor de Barrymore y demás artistas del reparto y se vió con el mayor agrado la cinta de dibujos sonoros de complemento, que tiene mucha gracia y está muy bien realizada.

Hasta un niño logrará buenas fotografías si son reveladas y positivadas en los

laboratorios fotográficos limorti:

11 de Junio, 8. Teléfono, 1932

Audiencia

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruída por el Juzgado de Alfaro contra Matías Zayas Atienza, a quien el Ministerio fiscal acusó de que el 22 de enero de este año, sobre las nueve de la mañana, fué a buscar a su hermano político, José Palomares, con el que se hallaba enemistado y al que había amenazado anteriormente de muerte, a una finca de "La Molineta", jurisdicción de Alfaro y sin cuestionar ni hablar previamente, agredió a Concepción Palomares con un palo, causándole lesiones de las que sin defecto alguno tardó en curar diez días, a la vez que agredía a José con un cuchillo causándole lesiones de las que tardó en curar 27 días sin defecto alguno, durante los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones, y causándose el procesado, en el forcejeo del arma, lesiones de las que tardó en curar 14 días, haciéndolo también sin defecto alguno.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal, constitutivos de un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 135 pesetas a José Palomares.

Defendió al procesado el letrado señor Mato, haciendo distinta relación del hecho, pera dar a entender al Tribunal que el procesado obró en legítima defensa, por lo que procede dictar sentencia absolutoria. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DEL MAGISTERIO

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Habiendo solicitado figurar en las listas de aspirantes a interinidades los maestros y maestras que a continuación se detallan, faltándoles los documentos que se citan, los remitirán a la mayor brevedad para que queden completos los expedientes.

Don Félix Ahedo Arroyo, certificado de residencia expedido por la Alcaldía de Villanueva de Cameros, reintegrado con póliza de tres pesetas.

Don Salvador Delgado Arbaiza, copia del título o certificado de depósito, certificación de nacimiento y de residencia.

Doña María Chivite Chivite, póliza de 1'50 pesetas para reintegrar el certificado de residencia.

Doña Sebastiana Díez Tejada, copia del título o certificado de depósito, certificación de nacimiento y póliza de tres pesetas para reintegrar el certificado de la Alcaldía.

Doña Aurora González González, póliza de 1'50 pesetas para reintegrar la copia del título, a cuya copia será debidamente autorizada, certificado de nacimiento y otro certificado de la Alcaldía de Cervera del Río Alhama justificando su residencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 15, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

RIOJA ALTA

VILLALBA, 10

DEL DOMINGO.—El pasado domingo con un día espléndido de sol se celebró la tradicional procesión en honor de su Patrona Nuestra Señora de los Remedios, que se vió muy concurrida por todas las clases sociales. Una vez llegados desde la ermita a la parroquia, tuvimos el gusto de oir al excelente tenor de esta Dionisio Martínez, que tantos éxitos vienen alcanzando en esta región en cuantos actos va tomando parte, el cual ejecutó la plegaria titulada "Los tres amores".

También nuestro buen amigo y culto maestro don Manuel Martín, profesional ya en el canto, por pertenecer a la Coral de Zamora en calidad de primer barítono, actuó en su parte correspondiente, demostrando de una manera clara y evidente sus condiciones de notable barítono.

DEL CAMPO.—Con motivo de mal tiempo que hemos venido atravesando hasta esta fecha, se encuentran los campos bastante atrasados, pero ahora con estos cuatro días de calor que llevamos se ha notado gran movimiento, lo mismo en cereales que en el viñedo y árboles frutales.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo, aunque fuera de cuidado, nuestro buen amigo el joven doctor don Daniel de Juan, que para sus mayores atenciones hubo de ser trasladado desde esta a Miranda de Ebro, en donde reside su familia. Según referencias, sigue mejorando de su indisposición y celebraremos que se restablezca pronto para que se reintegre a su cometido.

VIAJEROS.—Con motivo de la procesión de la Virgen, tuvimos el gusto de saludar a los señores Castillas, de Haro, y sus sobrinos señores de Tros. De Bilbao, llegó la simpática pollita Domi Fernández y también llegaron para asistir a una boda que se celebrará en breve, don Fernando Achucarro y el oficial sastre Dionisio Martínez.

De Ceuta, de la Comandancia de Ingenieros donde se encuentra prestando sus servicios militares, mi querido hermano y titular de este periódico Victorino Fernández.—*Salva.*

†

LA SEÑORA

D.ª Ignacia Recalde Beotegui

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cruz Martínez (portero de Hacienda); hijo don Angel; padre político don Antonio Martínez (ausente); hermanos políticos don Guillermo Martínez, doña Raimunda y don Antonio Martínez, doña Isabel Gil, don Honorato Pérez, don Julio Gil, doña Josefa Echevarría (ausentes); sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO Y MEDIA.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Prolongación de Múgica, J. P.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

¡MAMÁ!
Permanezca Joven

A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcais jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluído).

†

EL JOVEN

JOSE RUBIO LORENTE

(Operario de la Casa Bienvenido Valerio)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 24 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Jesús y doña Paula; hermanos doña Felisa y don Francisco; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Calle del Puente, número 3.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 18'30 a 14'30. Selecciones de zarzuela. Canciones de operetas y revistas.

Noche.—De 21'30 a 23. Fragmentos de ópera. Música ligera. Recitados. Noticias.

Unión, Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las cinco y media, "Un viaje por don Teodoro de Anasagasti; a las seis, "Efemérides del día"; recital de violín; cuplés; concierto de banda; a las siete y media, emisión fémina, información de modas, consejo prácticos, novedades musicales. "Cuentos inéditos", primera de las charlas literarias, por Pilar Millán Astray; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, recital de canciones; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos:

Primera parte.—"Leonora" (overtura), Beethoven; "Siciliana", Fauré; "Triana", Albéniz-Arbós.

Segunda parte.—"Sinfonía núm. 39" (en mi bemol), Mozart; a) Adagio, Allegro, b) Andante, c) Minuetto, d) Final, Allegro.

Tercera parte.—"La consagración de la primavera", Stravinsky: a) La adoración de la tierra, b) El sacrificio.

Sección de Arnedo

ENCISO, 9

Disfrutamos un tiempo verdadero de mayo, aunque hoy lo tenemos algo nublado y con tendencia a lluvia, que por ahora no hace por esta falta, más que días como el de ayer.

Deseamos que a los arnedanos con su buen cartel de fiesta para mañana les asista el tiempo espléndido y el éxito completo, aunque yo no pueda acompañarles, como fuera mi deseo.

—El mercado del domingo último muy animado y rigiendo los precios siguientes: trigo no se presenta; cebada, a 12 pesetas; avena, a 10, equivalencia a la fanega; pescado fresco, muy variado, a precios moderados; verduras y demás, lo mismo relativamente, y a precios corrientes; huevos, a 1'75 pesetas docena; tetones hubo abundantes, pero aun faltaron, vendiéndose de 50 a 70 pesetas ejemplar, según tamaño y clase.

—Después de unos meses de ausencia, regresó de la capital de la República de Buenos Aires, el conocido comerciante don Pedro Alonso, hermano político del fabricante de harinas de esta villa don Manuel Ruiz.

De paso de Calahorra para Madrid, ayer tuve el gusto de saludar el ex empresario del correo de Soria a Calahorra don Clementino Valdazo, acompañado de su bella sobrina señorita Elisa Marrodán.

Estos días hemos tenido en ésta, al recaudador de la zona de Contribuciones de Arnedo, nuestro buen amigo don Sixto Gutiérrez Butrón.

E. López

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 9

Aprovechando el descanso que ofrece el domingo a obreros e industriales, llegaron el día 6 del corriente mes en un estupendo auto (el exprés de Fuenmayor), a las cuatro de su tarde, un grupo de logroñeses que pasaban de veinte, a pasar unas horas y merendar con sus amigos y familiares.

La bodega fué su primera visita, después al juego de pelota, luego la merienda condimentada por la experta en el arte culinario doña Petra González, en el Sindicato Obrero, sirviéndoles café, y seguidamente baile en el salón-café de don Avelino Espiga, donde el hábil violinista el joven Ignacio Espiga, de Ortigosa, ejecutó bonitas y modernas piezas bailables, luciéndose las jóvenes Celis de Pablo, de Cenicero, Teresa y Angeles Espiga, de Ortigosa y varias señoritas de la localidad. Hubo un derroche de café, licores y pasteles que se multiplicaba en servir la esposa del señor Espiga, doña Eloisa de Pablo.

Solo conocemos los nombres de don Emiliano Gil, don Juan Cruz Modrego y señor Arango, sintiendo no conocer el de los demás expedicionarios que todos se divirtieron a su gusto, saliendo a las dez de la noche cantando como lo hicieron a la llegada.

—El domingo último se celebró la solemne procesión a la ermita del Carmen, que hacía tres años no se celebraba, por lo que la mayoría del pueblo lo vió con gusto.

—Por nuestros vonvecinos don Félix Vizneta y doña Marcelina Rueda, y para su hijo el joven Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Andrea Armero, del inmediato pueblo de Bobadilla.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y de gran valor, que dando fijada la boda para la primera quincena del próximo mes de junio. Residirán en esta localidad.

También tienen entablada la dispensa para su matrimonio, los primos Celestino Salinas y Epi Alamos. Les deseamos felicidades.

En la próxima crónica que escriba creo podré dar noticia de algunas parejitas que están formando el nido de sus amores.

—Para ingresar en el Benemérito Instituto de la Guardia civil y en recientes exámenes, ha sido aprobado el joven Lázaro Pérez Hernáez, a quien damos la más cordial enhorabuena.

—Tenemos un tiempo superior de primavera y tanto los cereales como el viñedo mejoran notablemente.

M. Munguía

Distrito de Logroño

CENICERO, 10

Existe gran alarma por la importancia que en esta primavera ha tomado una invasión de insectos que aquí son conocidos por el "conchudo" o "cigarrero", que ataca con gran ímpetu las nuevas hojitas de las cepas y en esta ocasión por lo tardío de la vegetación, perjudica por mucho también a las uvas.

Por la importancia que ha adquirido y la creencia de que va a proseguir el perjuicio en aumento, algunos propietarios han comenzado a dar tratamientos de arseniato que, precisamente, ha sido donado por la Junta provincial de plagas del Campo, y por la Alcaldía ha sido convocada una reunión general de vecinos para tratar del modo más eficaz de acudir en defensa de nuestra economía, procediendo de manera uniforme a los tratamientos que se consideren precisos, a fin de evitar los daños enormes que de otro modo va a causar esta plaga, esperando que, en bien general, y para evitar la propagación a otros términos de la jurisdicción que aun no son atacados, todos y cada uno de los propietarios ayuden a la empresa, echando al olvido el sitema seguido por algunos de no preocuparse por ello y sí por el más esmerado cultivo, comprendiendo que de nada servirá tener bien cultivados los viñedos, si después ha de quedar el sarmiento limpio de hoja y fruto.

—La Agrupación Socialista de la ciudad celebró el primero de mayo con fiesta completa, y al mediodía, animado banquete, al final del cual hicieron uso de la palabra algunos adheridos locales y forasteros, según nos informan, reinando la mayor cordialidad y alegría y haciéndose votos por la pronta consecuención de sus ideales.

—La semana pasada se celebró la boda de la bellísima y simpática señorita Sabi García Pascual, con el no menos simpático najerino, de aquel comercio, don Santiago Pastor, saliendo para Madrid y otras poblaciones en su coche. Al felicitar al nuevo matrimonio, como a sus familiares, les deseamos toda clase de venturas.

—Pasan ya hace unos días su temporada primaveral de costumbre desde hace unos años, el opulento excomerciante de vinos de Pasajes y querido cenicerense don Antonio Maguregui, acompañado de su arrogante y simpática señora. Con ellos llegaron de Bilbao, su hijo el farmacéutico de la invicta villa don Venancio, bella señora y monísimo hijo, regresando el joven farmacéutico a Bilbao seguidamente, y esperando que los días festivos tendremos el agrado de poderle saludar.

También pasa unos días con sus padres su otro hijo don Antonio, importante almacenista de vinos de Pasajes.

—En Palma de Mallorca se encuentra nuestro querido amigo el farmacéutico don Estanislao del Campo, para ponerse al frente de su nueva farmacia y Laboratorio que en aquella isla ha montado, y en breve saldrá su familia, a todos los cuales deseamos mucha salud y la suerte que merece su simpatía, dotes de laboriosidad y competencia profesional, unidas a una cultura y dotes poco comunes que posee el señor del Campo, cuya marcha ha de sernos muy sensible, ya que no estamos sobrados de personas de tales cualidades.

—Se ha reanudado en forma estos días de mayo la venta de nuestros ricos vinos. Pasan de 8.000 las cántaras que en estos pocos días se han ajustado, habiéndose mejorado la cotización de que hablaba en mi anterior crónica.—X.

Bibliografía

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. Su legislación y doctrina constituyente y constitucional, con la ley Procesal de Responsabilidades del presidente de la República, por **Francisco D. de Arcaya.** Un tomo en 8.° de XVI + 279 páginas. Volumen 54 de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho". EDITORIAL REUS, S. A. Madrid, Preciados, 1 y 6. 1934. En tela, 8 pesetas.

El abogado del Estado señor Arcaya, autor de "La Reforma Agraria", continúa su labor de divulgación con este nuevo volúmen.

El libro es de gran interés para todos, ya que fácilmente cualquier instancia, expediente o litigio administrativo o contencioso-judicial ha de rozar más o menos algún artículo de la Constitución y su infracción ser motivo de revisión extraordinaria ante esa Alta jurisdicción.

En el libro se armoniza el método dogmático con el histórico y exegético. Por eso, en la primera parte del mismo, aun cuando predomina el dogmatismo de las doctrinas constituyentes, éste se estudia como comentario a la letra o párrafo del artículo constitucional que le sirve de cita legal a desenvolver.

En la segunda parte domina el método histórico o tendencia a la averiguación del origen de la institución y su derecho. Así, se estudia el texto de los artículos de la Constitución con el antecedente histórico foral de Aragón, referido al Tribunal del Justicia Mayor de aque lreino: el precedente constitucional austriaco y el legislativo del proyecto español, acompañándose, con citación del "Diario de Sesiones", la doctrina parlamentaria de la Comisión dictaminadora, que viene a constituir sobre los principales puntos discutidos su más caracterizada interpretación.

La tercera parte, y siguiendo igual método, se dedica a la Ley Orgánica del citado Tribunal, y la cuarta parte a la Procesal de Responsabilidad criminal del jefe de Estado y demás disposiciones complementarias.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA necesita Antonino Bergasa, practicante. Santacara (Navarra).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	70'80
Amortizable 5 por 100	92'95
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	84'60
Acciones Banco de España	00'00
Id. Banco Español R. Plata	71'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	229'00
Cédulas hipotecarias 6 %	00'00
Francos cheque	48'50
Libras	87'50
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

PISO ENTRESUELO, con corral para vacas, conejos y gallinas, con sol, se arrienda en ocho duros, en el Camino San Adrián, núm. 40. Razón en la misma casa, primero, izquierda.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS

patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

MATRIMONIO. Desea pensión, casa soleada de poca familia y **VENDE MUEBLES ECONOMICOS.** Razón, Hijos de Martín Zurbano, A, 2.°, izquierda. De 14 a 19.

SE ARRIENDA O VENDE planta baja con baño, en Gonzalo de Berceo, número 15. Razón, Portería.

SE ARRIENDA buhardilla en 25 pesetas, en calle República, 31.

VENDO MOTO PEUGEOT uno y medio H. P., cambios marcha, toda prueba, seminueva. Razón, Ildefonso Santolaya en Enciso.

TRILLADORA MOTOR Y TRANSFORMADOR

Se vende en buen uso y precio arreglado, en Ollauri. Informará Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.°, Bilbao. 3

REPRESENTANTES. Entidad cooperativa de crédito y préstamos, para construcciones, necesita representantes en las cabezas de partido y pueblos de relativa importancia, provincia de Logroño. Escribir con referencias, A. Martínez, Marqués de Murrieta, 5, tercero, dcha. Logroño.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 7

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

morir a tu lado, antes que abandonarte para ir a conquistar las mayores glorias a que puede aspirar un soldado. Y en cuanto a tí, ¿qué sería de tu existencia?

—Sería el vacío—contestó Dolores, tristemente—; pero, no debemos separarnos, Luis.

Y extendió hacia él las manos, implorando su protección contra la desgracia que la amenazaba.

—No, Lola, no debemos separarnos, porque la separación sería la muerte para ambos. He meditado un plan, por si quieres que lo realicemos. Quizá te parezca algo atrevido; pero, si reflexionas, verás que es el único medio de arreglar las cosas de la manera más prudente.

—Haré lo que te parezca bien.

—Entonces casémonos en seguida. El otro día me dijiste que tu compañera de colegio, la señorita Madison, te había invitado a pasar una temporada en su casa de Petrel: ¿no es cierto?

—Sí, y mi tía tiene interés en que vaya.

—¡Magnífico! Eso amengua las dificultades. También me dijiste que tu doncella te era sumamente fiel y adicta. ¿Cómo se llama?

—Juana Miller. Sí; creo que se sacrificaría con gusto por mí. Es la fidelidad personificada.

—El cielo favorece nuestros propósitos. Casémonos inmediatamente: esto es lo principal. Después de casados, ya no tendré nada que temer, y tendrán término mis angustias, pues tú irás a donde yo vaya, sin que nada pueda separarnos en lo sucesivo. ¿Qué dices?

Dolores sólo tenía diez y siete años y amaba apasionadamente. Luis era hermoso, elocuente, persuasivo y la joven no tenía quien la aconsejara en aquel momento. Cuando el capitán la estrechó en sus brazos y la besó en los labios, no habría podido decir "no", aunque hubiera sabido que de esa palabra dependía la salvación de su vida.

—¡Respondeme Lola! Tú no tienes a nadie en el mundo más que a mí... y a lady Nelson, y yo no tengo a nadie más que a tí. Somos, por consiguiente, el uno para el otro. ¿Por qué hemos de someter el problema de nuestra dicha a seres extraños e indiferentes?

Dolores alzó los ojos, y mirando a Luis intensamente, como si pretendiera conocer la profundidad de su alma, preguntó:

—¿Y será eso correcto? ¿Será honrado?

Hubo un momento de silencio, después del cual Luis Simón volvió a abrazar a Dolores, y repuso:

—Sí: es correcto y honrado, porque ¡nos amamos profundamente! Nuestro amor lo justifica. ¿Nos casamos?

Dolores echó los brazos al cuello de su amado y murumró:

—Sí.

El corazón le decía que podría soportar todas las penas y tribulaciones del mundo, menos la separación.

—¡Con cuánta dulzura resonó aquel "sí" en los oídos de Luis!

A Lola no se le ocurrió que el paso que iba a dar podía comprometer para siempre la paz de su existencia. Sólo comprendía que iba a hacer un sacrificio por su amante, a quien estaba dispuesta a sacrificarle hasta la vida, y que este sacrificio la hacía feliz. Las amorosas palabras que estaba oyendo bastaban a compensar cualquier dolor que pudiera sufrir.

—Mi plan es el siguiente—dijo el capitán Simón, a quien Dolores escuchaba atentamente—: lady Nelson desea que aceptes la invitación de tu amiga de Petrel; ponte en camino esta semana y lleva en tu compañía a Juana Miller; pero en vez de ir directamente a Petrel, te detendrás en Craston, donde te esperaré provisto de una licencia especial para que podamos contraer matrimonio una hora después de tu llegada. En seguida iremos al distrito de los Lagos, donde pasaremos una semana en medio de la mayor felicidad. Después irás a Petrel, donde pasarás tres semanas con tu amiga y volveremos a encontrarnos aquí.

—¿Y después, Luis?

—¿Después?... Bueno; en el término de tres meses tengo que estar en el Canadá. Creo que lady María volverá dentro de dos meses y medio. Cuando hayamos pasado aquí algunos días, haré los preparativos necesarios para llevarte conmigo, y cuando lady María vuelva y haya hablado con ella, contaremos a lady Nelson todo lo ocurrido.

—Luis—dijo Dolores, después de meditar un momento y mirando al joven ansiosamente—, no creo que haya motivo bastante para ocultar nuestro matrimonio.

—No quiero faltar a las consideraciones que debo a lady María. Si supiera su residencia actual y pudiera escribirle o visitarla, todo se arreglaría inmediatamente; pero ignoro en qué rincón del mundo se encuentra ahora. Lo único que sé es que llegará aquí poco antes de nuestra partida. Además, como tu tía puede negar su consentimiento, no sería imposible que yo me viera obligado a ir solo al Canadá y, aunque soy soldado por inclinación y amo a mi carrera, no sé como podría vivir lejos de tí. ¿No son suficientes mis razones? Estando ya casados, bastará comunicárselo así a lady María y decirle que parto contigo; pero, si no nos casamos antes, pueden surgir complicaciones. ¡Ah, Lola, no debes vacilar!

—¡No vacilo!—respondió.

El proyecto quedó concertado y no hubo el menor obstáculo para la ejecución de la parte preliminar. Lady Nelson aprobó con alegría el viaje de su sobrina, pues esto revelaba que ya no era tan vivo su interés por el capitán, cuando de tan buen grado se separabá de él.

La buena señora no paró mientes en el hecho de que Dolores evitase sus miradas y toda encendida se colgara de su cuello a tiempo de partir, exclamando:

—¡Ah, tía de mi alma! ¡Qué buena es usted!

Dolores emprendió pues, la marcha, como había convenido con el capitán. En la estación del ferrocarril, Juana Miller, la doncella, advirtió que su señorita no tomaba los billetes para Petrel, que era el lugar de su destino, y cuando el tren se detuvo en Craston y Dolores notificó que allí debían apearse, su sorpresa fué extraordinaria, aunque no tanto como cuando vió que el capitán Simón les salía al encuentro.

¡Dios mío! ¿Qué es esto, señorita? —preguntó la fiel criada.

Pero Dolores la hizo callar con un beso, y no preguntó más.

Gran lucha vióse obligado a sostener el capitán para inducir a Juana Miller a ser testigo del matrimonio.

—¡No, no!—protestaba la doncella—. ¡Esto es traicionar a lady Nelson, que ha depositado en mí su confianza! ¡Esto es contribuir a que mi señorita cometa un disparate, cuya importancia no alcanza a comprender ahora! ¡Prefiero la muerte!

Los amantes no habían contado con esta grave dificultad. El capitán agotó todos los medios imaginables para persuadirla; pero todos fueron inútiles hasta que le dijo que el matrimonio se verificaría de todos modos, y que su resistencia podía originar grandes tribulaciones para su señorita.

—Ya es demasiado tarde—agregó para retroceder, y si usted abandona a su señorita en el momento en que más la necesita, las consecuencias serán fatales. Ella ha confiado en la fidelidad y adhesión de usted. ¿Va usted a ser capaz de defraudar sus esperanzas?

La incorruptible Juana se ridió al fin ante lo inevitable, y en aquella magnífica mañana de junio, la señorita Dolores Martín y el capitán Luis Simón quedaron unidos para siempre. El capitán estaba loco de alegría, sólo enturbiada por las persistentes lágrimas de Juana Miller.

—No llore—le dijo con frecuencia—: las lágrimas son de mal agüero en una boda. ¡No atraiga usted con sus lágrimas en infortunio sobre una persona a quien tanto ama!

El matrimonio se celebró en la iglesia de San Nicolás, una de las más antiguas de Inglaterra. Sus desnudas paredes estaban cubiertas de musgo; el techo, agrietado, y las telarañas abundaban por doquier; pero, en medio de aquella desolación, resaltaba una hermosa ventana de vidrios de colores, sobre los que estaba pintada la Crucificación. Cuando se encontraban al pie del altar, Dolores advirtió con espanto que la sombra de la cruz se caía sobre ella.

El rector era un bondadoso anciano, medio sordo y casi ciego, que, como en aquella soñolienta aldea raras veces se efectuaba más de uno o dos matrimonios al año, por su decrepitud o falta de costumbre, incurrió en muchas equivocaciones durante la ceremonia; pero al fin el capitán Luis Simón y Dolores Martín quedaron legítimamente casados.

Formaban los contrayentes un grupo muy interesante: el novio, apuesto y varonil; el ministro de la Iglesia con su faz benévola y sus cabellos blancos como la nieve, y la novia radiante de hermosura. Cuando el capitán advirtió la manera extraña en que la sombra de la cruz envolvía a Lola, apresuróse a variar de sitio la cristiana enseña.

—¿Qué sucede?—preguntó Dolores con inquietud.

—Nada, amor mío; pero la sombra de la cruz se proyectaba directamente sobre tí y he tenido miedo.

Dolores no olvidó jamás estas palabras.

SGCB2021

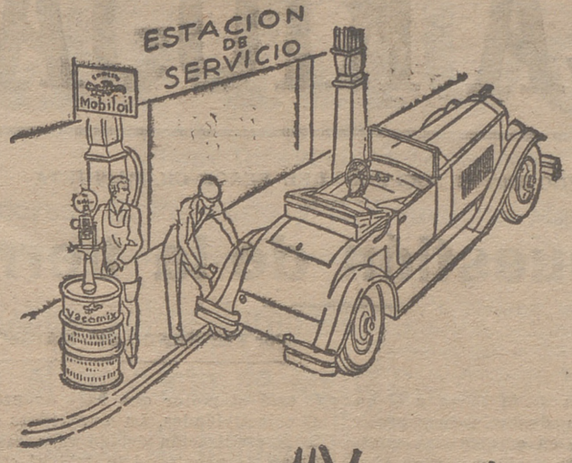

"Vacomizad" vuestra gasolina

Durante el período de "rodaje" o de ajuste del motor, la lubrificación de las partes altas de los cilindros es indispensable para evitar un desgaste prematuro. Esto se consigue únicamente con la mezcla del lubrificante con la gasolina.

El VACOMIX es un producto Mobiloil, especialmente elaborado para producir una mezcla inmediata y definitiva con la gasolina, consiguiéndose así una lubrificación perfecta de los pistones y de los vástagos de las válvulas.

Se vende en todas partes en latas precintadas de 8 dosis para 20 litros.

Vacomix es un producto Mobiloil

DE LA VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

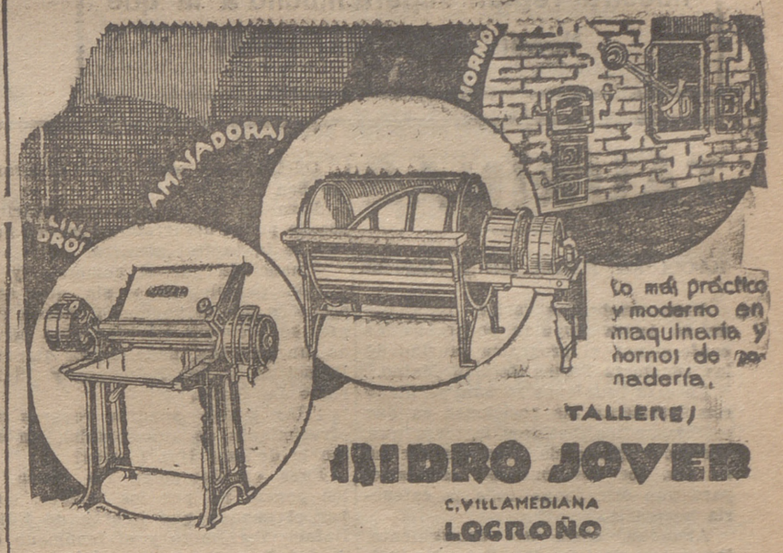

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **"HABANA"** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **"MARQUES DE COMILLAS"**, saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **"MAGALLANES"**, saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

NODRIZAS

—Buenísima, de 24 años y leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Lodosa. Informará el practicante comadrón, don Nazario Martínez.

—Soltera, de 21 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Dorota Aransay, en Santurdejo.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., seis y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Reprersentante, REO, Vara de Rey, 23.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J, cuarto.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

DESEO COMPRAR MOTO de 3 H. P. equipo eléctrico. Ofertas, Marcelino Labarga, en Briviesca (Burgos).

CITROEN Cabriolet 5 HP., a toda prueba, vendo. Informes, H Iparraguirre, Alcalá Zamora, 32, 1.°, en Miranda de Ebro.

HERRADOESR

Para el domingo, día 13, se convoca a todos, federados o no, a la asamblea que se va a celebrar en Logroño, en el domicilio de la U. G. T., a las tres de la tarde, para tratar asuntos de verdadero interés para nuestra clase.

SE VENDE O ARRIENDA a dos y medio kilómetros de la capital, huerta de tres fanegas de tierra, con casa, cuadras, luz eléctrica, motor y bomba. Razón, en República, 32, 2.°

VACA superior, recién parida, con su ternero, se vende o se cambia por novillas o novillos. Tratar con Pedro Cámara, en Albelda de Iregua.

VENDEDORES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor veinte y cinco treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias. Oficinas Suchard, Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

Pérdidas

—De una pulsera de señora, que se perdió el domingo, se ruega la entreguen en esta Administración, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

—De una **Cartera de colegial** con libros. Se gratificará su entrega en Gallarza, 1, 2.° izquierda.

¡PROPIETARIOS! ¡CONTRATISTAS! dinero hasta 50 años al 6'50 % garantía hipotecaria. Duquesa de la Victoria, 40, 2.°. Logroño.

SE VENDE casa planta baja y un piso, produciendo un 7 por 100 libre. Razón, Pi y Margall, 2, Carpintería.

OCASION. Se vende: dos armarios luna y una mesita centro, propia para radio o máquina de escribir. Razón, Juan Lobo, 2, 1.°, centro.

Viaje cómodo a Sto. Domingo

Del Bar Hijelmo saldrá el día 12, a las diez y media y el día 13, a las dos de la tarde, el auto-ómnibus de Simeón Murga, siendo el regreso a Logroño, el día 13, a las ocho de la noche.

Ocasión, contratistas

Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, basculante, bien calzada, dos **VOLQUETES** y varias aparejadas. Fermín Jiménez, en Arnedo.

VENDO CARRITO para caballería y una plataforma para un burro. Razón, carretería de Máximo Moreno, Parador del Norte.

SE NECESITA media oficiala y aprendiza de modista. Calle de la Imprenta, 8, 1.°

TRASPASO CARBONERIA por cambio de negocio. Razón, calle Mayor, 151.

PISOS. Vendo con sol todo el día, con buenas comodidades, baratos. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas gangas. No comprar camión sin consultar antes con **JOSE SANTA CRUZ.** Teléfono, 112. — HARO.

ATADORA M. Cormick, seminueva, vende don Marciano Sáenz, en Azofra

VACA, primeriza, con su ternera, parida de un mes, con 32 cuartillos, vende Luis Santolaya, en Ventas Blancas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Telf.° 1996

SE VENDEN machos delanteros, carro y labranza, a toda prueba. Razón, Agapito González, en Arnedo.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Zurbano, 10, entresuelo, izquierda.

OCASION. VENDO COCHE WHIPPET cerrado, a toda prueba, barato. Razón, Amancio Pérez, en Nájera.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca **"CANGREJO"**, en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

VENDO CHALET recién construído, en sitio de mucho porvenir, libre para tomar posesión, con hermosos jardines, contado o plazos. Precios e informes, Zurbano, 12, bajos.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78. casi frente a "Chivite".

SE CEDEN DOS HABITACIONES a todo confort, con baño, a pensión o sin ella, trato esmerado. Casa formal. Razón en LA RIOJA.

MODISTA Necesita aprendizas y medio oficialas. Trabajos elegantes, Mercaderes, 12, 2.° (Casa Sabas).

CASA con huerto, se vende en San Asensio, con facilidades de pago. Dirigirse a Vicente Madrid.

SEGADORA AGAVILLADORA se vende de máquina seminueva. Tratar con Pedro Tola, en Castañares de Rioja.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envinados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

AUTOMOVIL FIAT 509, 9 H. P., en muy buen uso, se dará muy barato y a toda prueba. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.° Casas.

Recadero diario

LOGROÑO—HARO—BILBAO

Recibe los encargos:

Logroño: Pensión El Maño, República, 14, 3.°, Teléfono 1892.

Haro, Libertad, 6. Frutería.

Bilbao, Buenos Aires, 21, Bar y Estanco.

SE ARRIENDA un garage y se vende un piano. Razón, Carmelitas, 24, 2.°

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

AUTO MORRIS 9-11 HP., con 22.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17, bajos.

PISO espléndido, baño, sol, económico, alquilo. P. Galdós, 8. a

CAFE EN EZCARAY. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el Café Novelty, sitio céntrico, con adelantos modernos. Facilidades en el pago. No se contesta por carta. Dirección, Angel Merchan, Ezcaray.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684

Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

SE VENDEN mil cabezas de ganado lanar, compuestas de andoscos, primales, borregos, borregas y parejas Tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago.

CLASES PARTICULARES, elementales y de dibujo lineal y artístico. Duquesa de la Victoria, 40, 2.°.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S., 3 y medio H. P., en 750 pesetas, a toda prueba. Razón, herrador, Laguardia (Alava).

OVEJAS. Vende 34, de todo diente, con 14 corderas y 9 corderos, Casimiro Cerio, en Ribas de Tereso.

CASA CON HUERTA. En cambio de valores en la Argentina, se vende "Villa Olga", situada detrás del convento de las Adoratrices y frente a la vía del ferrocarril. Se reciben ofertas e informará don Domingo Martínez, calle Duquesa de la Victoria, 38, segundo.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. **FELIX SEVILLA**

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. **MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059**

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de **VICTOR OÑATE,** V. de Rey, 19. Teléf.° 1032.

SE VENDEN dos vacas; una tercer parto, recién parida, con su ternero, y otra en días de parir, primer parto. Informes, Pío Valencia, en Alberite.

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio, Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueras y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

Cervera del Río Alhama, viernes, 11 mayo, **Fonda del Comercio**
Calahorra, sábado, 12 mayo, **Hotel Espinosa.**
Arnedo, domingo, 13 mayo, **Hotel Comercio.**
LOGROÑO, lunes, 14 mayo, **GRAND HOTEL.**
Haro, martes, 15 mayo, **Hotel Adela.**
Santo Domingo de la Calzada, miércoles, 16 mayo, **H. Comercio.**
Miranda de Ebro, jueves, 17 mayo, **Hotel Egaña.**

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL Dr. MUÑOZ

Rambia del Centro, 11. — BARCELONA.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

LOGROÑO — BILBAO

SALIDAS: De Logroño a las 6'30 de la mañana, y de Vitoria a las 9.

BILBAO — LOGROÑO

SALIDAS: De Bilbao a las 3'30 de la tarde, y de Vitoria a las 5'30.

Admón. en Logroño, "Bar Higelmo". Facturación, de 7 a 8 de la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO — MARCA REGISTRADA

VITICULTORES

Solicitad SULFATO DE COBRE

98|99 por 100

"POLVO NIEVE"

de la SDAD. A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

—×—

Disolución inmediata, eficacísimo, y que evita el gasto de molienda.

Para más informes, dirigirse al representante en la provincia

JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor **"ORDUÑA"**, el 13 de mayo.
Motonave **"REINA DEL PACIFICO"** 24 de junio.
Vapor **"ORBITA"**, el día 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZSINGER

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LA FERIA DE S. MATEO

Van celebradas varias reuniones de la Junta Popular encargada de confeccionar el programa taurino de las venideras fiestas de San Mateo.

En esas reuniones se han perfilado completamente las posiciones en que se colocan los distintos factores que, por su importancia, han de ser en su día, los componentes del cartel para que éste tenga toda la categoría necesaria.

Abundan, como es consiguiente, las exigencias de las llamadas primeras figuras, pero afortunadamente el número de éstas es suficiente por su número para dar de lado a las exigencias y hacer con las demás unas combinaciones de primerísima sin echar en falta éste o el otro nombre.

Por otra parte no preocupa a la Junta Popular la situación de algunos "fenómenos", toda vez que en el escenario taurino han aparecido ciertos "actores" que interesan al público y son garantía de una máxima brillantez en los programas.

Orientada en tal sentido la Junta Popular, tiene ya trazada su directriz y si para esta fecha no pasan sus trabajos de ser una especie de exploraciones, es porque antes de convertirse en realidades tiene dicha Junta que atenerse a las condiciones que le señale el cumplimiento de su cometido.

La primera y principal de ellas es el número de funciones que han de abarcar el programa de San Mateo, es decir, si han de integrarlo dos o tres corridas de las de "a todo meter".

Mientras este punto no se aclare, no puede la Junta Popular iniciar la firma de contratos.

Está supeditada la Junta Popular a los resultados de la suscripción "Pro corridas" abierta entre el comercio, afición y pueblo logroñés.

Dicha suscripción, según las listas publicadas, rebasa la cantidad necesaria para organizar dos corridas de primera, pero no alcanza a la cifra que es indispensable para que sean tres las combinaciones. Se halla la suscripción en el punto medio de ambas cantidades.

Y como el deseo es general, del que no discrepa la Junta general, es confeccionar tres corridas de toros, es necesario que aquellos convecinos —muchos todavía—que no han firmado boletines de suscripción lo hagan en seguida ya que el tiempo va pasando y empieza a ser apremiante la adquisición de algunos de los elementos del cartel.

Con este objeto, los encargados de incrementar la suscripción, iniciarán estos días una fase de actividad a fin de conseguir la pequeña diferencia que separa la cantidad suscripta con la que es forzosamente necesaria para que el cartel se ajuste al general deseo.

No creemos que ese detalle sea obstáculo para llegar al fin propuesto. Pero no puede omitirse. Y es preciso que lo mismo las entidades que los particulares que no hayan firmado los correspondientes boletines, no demoren el hacerlo, toda vez que de este proceder están pendientes los trabajos de la Junta Popular.

Una vez cumplido este trámite de fácil ejecución porque no es de creer que decaiga el logroñesismo tan entusiásticamente manifestado al iniciarse la suscripción, la Junta Popular convertirán en hechos concretos los tanteos y negociaciones entabladas con las ganaderías más acreditadas y con los diestros de mayor renombre.

Y consecuencia de la colaboración del público y de los trabajos de los "junteros", será un programa taurino de la máxima calidad que asegure una brillantez extraordinaria a las fiestas de San Mateo y una máxima animación y un innegable beneficio para los intereses todos de nuestra capital.

Así que a firmar los que no lo hayan hecho, para empezar enseguida a concretar los detalles del magno cartel de las fiestas septembrinas.

EL CARTEL DE PAMPLONA ULTIMADO

La Casa de Misericordia de Pamplona tiene ya terminadas las corridas de sus típicas fiestas de San Fermín.

El detalle de ese puente abierto de la tercera a la cuarta corrida, el ganado que ha de lidiarse en esta última función, o lo que sea, ha hecho que la corrida postrera de los "sanfermines" esté hecha a base de segundas figuras, rompiendo la tradicional costumbre de la categoría taurina pamplonesa.

Lo hecho, hecho está, y las combinaciones de la capital navarra, son las siguientes:

Día 7 de julio, sábado.—Seis toros de Villamarta para "Armillita", Ortega y "Maravilla".

Día 8, domingo, por la mañana.—Tres toros de las ganaderías de Villamarta, Blanco y Cobaleda, para "Armillita", "Carnicerito de Méjico" y "Maravilla".

Día 8, domingo, por la tarde. —Seis toros de don Manuel Blanco, para Barrera, "Carnicerito" y Ortega.

Día 9, lunes.—Seis toros de don Arturo Cobaleda, para "Armillita", Barrera y Ortega.

Día 15, domingo.—Ocho toros de García Pedrajas para "Carnicerito", "El Estudiante", "Maravilla" y Colomo.

Oficialmente este es el programa de San Fermín.

Pero no es todo lo que taurinamente puede desarrollarse en las fiestas de la capital navarra.

Financiada por el comercio y la afición pamplonesa y sin que esté ajeno de ello el popular Eduardo Pagés, se proyecta celebrar otra corrida, un corridón, nada menos que con Rafael el Gallo, Belmonte y Victoriano La Serna.

¿Hay quien pondría reparos al ofrecimiento de una combinación como la de esas tres figuras?

Pues en Pamplona los ponen. Y los ponen, no por los toreros, sino por el ganado que habrán de lidiar Rafael, Terremoto y el fenómeno de Sepúlveda y que pertenecería a la ganadería de Muruve.

En los toros de doña Carmen de Federico está el quid de la oposición. Los muruves se hallan, como es sabido, fuera de la Unión de Ganaderos, y los comisionados pamplonicas no quieren meterse en líos. Con otro ganado, sería segura esa corridaza, pero con los muruveños no transigen los comisionados pamploneses.

Derivaciones del pleito ganaderil.

Que se arreglen los pamplonicas, porque de ese arreglo depende que el día 10, fecha señalada para esa corrida del Comercio, se agoten en Pamplona las subsistencias y sería un problema indescifrable albergar a la legión de aficionados que acudirían de todas partes a ver a Rafael, Juan y Victoriano.

LA DE BENEFICENCIA EN ZARAGOZA

El conflicto social de Zaragoza no podía hacer excepción de las sensibles consecuencias a los espectáculos taurinos.

Y así ha sido.

Por causa de la prolongada huelga, la plaza de toros de la capital aragonesa ha permanecido cerrada más de un mes y desbaratadas por tanto las novilladas "picadas" que tenía preparadas aquella empresa.

Igual suerte ha corrido la gran combinación Armillita-Ortega que, solicitada por la afición, había ultimado el empresario zaragozano para la renombrada corrida de Beneficencia, que debía haberse celebrado ayer, jueves, festividad de la Ascensión, y que por las causas expuestas hubo de correr la misma suerte que las novilladas.

No obstante, la empresa no ha querido variar tan atrayente cartel y buscando una fecha libre de ambos matadores, ha encontrado la del 17 de junio, que es cuando se celebrará la corrida de Beneficencia.

Las "picadas" empezarán el próximo domingo con novillos de Domecq, para Niño de la Estrella, Diego Gómez Laine y el mejicano Ricardo Torres.

MIGUELIYO

Notas militares

ORDDEN LAUDATORIA.— Por el general comandante militar de la plaza se dicta la siguiente orden: "Terminados de revistar los distintos Cuerpos y Dependencias de la guarnición, me es grato hacer público en la orden de la plaza, el haber quedado muy satisfecho de la presentación, tanto en personal como en locales, muestra de la coordinación de esfuerzos y voluntades de jefes, oficiales, suboficiales y tropa, a todos los cuales felicito."

RECTIFICACION.— Queda rectificada la orden de la plaza en el sentido de que el ejercicio de fogueo de cañón que verificará en el día de hoy el 12 regimiento ligero de Artillería en el campo de la Rad de Lasuen tendrá lugar de las dos a las seis de la tarde.

CONCURSOS.— Se anuncia concurso para proveer las vacantes que se relacionan, que en la actualidad son los que existen en los "Cuadros del servicio de Estado Mayor", en los empleos de comandante y capitán de las distintas Armas. Las instancias, debidamente documentadas, serán remitidas, directamente al Estado Mayor Central, dentro del plazo de diez días, contados desde la publicación de esta orden. Relación que se cita. Arma de Infantería, cinco de comandante y catorce de capitán; Caballería, seis de comandante y catorce de capitán; caballería, seis de comandante y cinco de capitán; Artillería, ocho de comandante y nueve de capitán; Ingenieros, una de comandante.

—Concurso para proveer una vacante de comandante de Artillería, existente en el Estado Mayor Central (Dirección del Servicio de Tren).

GUARDIA CIVIL.— Se concede el empleo superior inmediato a jefes y oficiales de la Guardia civil; dos a coronel, uno a teniente coronel, cuatro a teniente, dos tenientes de nuevo ingreso y cuatro a subteniente.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.—Este año, por indudable acierto del mando, celebrarán sus prácticas de fin de curso los alumnos de la Escuela Superior de Guerra Naval y la Escuela Superior de Guerra del Ejército conjuntamente.

El tema más importante a desarrollar tiene, en sus aspectos estratégico y táctico, una posible aplicación militar en la defensa de nuestras islas Baleares y en las costas de Levante de nuestra Península. El ejercicio consiste en el transporte, mediante la organización de un convoy marítimo, de un Cuerpo de Ejército desde el puerto de Tarragona hasta las Baleares, y desembarco y defensa terrestre y naval de estas islas. El supuesto se iniciará en la costa catalana el día 10 próximo, para terminar en los primeros días de junio en las islas Baleares.

LOS PROYECTOS SOCIALES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

La cuestión de la tierra

Por FERNANDO GIL MARISCAL

El problema de la tierra y el que sintéticamente denominamos problema social son en esencia una misma cosa, un mismo problema. Para abordar este con éxito, es necesario empezar por resolver aquel. La reforma agraria ha de ser el punto de partida, el eje, de toda reforma social justa y eficaz.

Comprendiéndolo así, el señor Chapaprieta no vaciló en acometerla desde su Ministerio de Trabajo, con extrañeza quizá de algunos mal enterados que no creían fuese el departamento de las cuestiones sociales el más adecuado para ventilar las que a la tierra se refieren, sino el de Agricultura o Fomento; y a los efectos tributarios el de Hacienda.

Los conflictos sociales, las implacables guerras intestinas que amenazan de muerte a los pueblos civilizados, tienen realmente su causa inicial en la injusta distribución de la tierra. Así lo reconocen implícita o explícitamente las doctrinas reformistas, lo mismo las individualistas o liberales que las socialistas, aun cuando varíen esencialmente en las soluciones que respectivamente proponen.

Los socialistas rechazan la propiedad privada de la tierra, por ser esta un elemento de producción y una forma del capital. En realidad no distinguen bien entre una y otro. Ven los males que dle régimen agrario se derivan, pero los atribuyen y reprochan genéricamente al capitalista. Al capitalismo y a la libre competencia en que se basa, que obliga a los trabajadores a aceptar salarios insuficientes para la vida y que permite a los patronos apropiarse el producto del trabajo de sus obreros. El, remedio para ellos consiste en nacionalizar los instrumentos de producción y en suprimir el sistema de salarios y la libre competencia. El Estado regulará y dirigirá el trabajo en un sistema de cooperación general. Todas las tierras, según esta doctrina, pasan a la administración directa del Estado. Los particulares, bien individualmente, o, mejor, constituyendo asociaciones, obtendrá su uso y disfrute mediante las condiciones y pagos que se les impongan, pero siempre en precario.

En le socialismo, el Estado es omnímodo y ante su omnipotencia la personalidad humana desaparece. Pero, como el Estado no es un ser con existencia real, el enorme poder que se le atribuye sería ejercido por sus representantes y funcionarios. Una inmensa burocracía se extendería sobre el territorio nacional y los individuos vivirían sometidos a un despotismo sólo comparable con el de los más tiránicos tiempos de las monarquías absolutas.

Las escuelas liberales o invididualistas hallan, por el contrario la fuente de todo progreso en la libre concurrencia. Para ellas el capital no sólo es legítimo sino necesario, El hombre trabaja para ser propietario, con las facultades de uso, disfrute y libre disposición que a la propiedad son inherentes y acompañan. Sin este estímulo, ni los hombres se esforzarían por crear riqueza, ni su inteligencia hubiese descubierto, con continuos inventos y perfeccionamientos técnicos e industriales, los medios de aumentar la producción. El Estado cumple su función armonizando las iniciativas individuales, para que no sean obstáculo unas a otras, pero en ellas y no en él está el motor que hace avanzar a las colectividades. La maravillosa obra de la civilización debida es a ese régimen de propiedad individual con libertad de contratación.

Más así como los socialistas, en su enemigo el capital, no se paran a distinguir el que está representado por la propiedad de la tierra del invertido en otros valores, así hay también muchos que, teniéndose por liberales y defendiendo como tales la necesidad de la propiedad privada y de la libre competencia, no distinguen tampoco entre una y otra propiedad. Ellos son los responsables del descrédito del liberalismo y los culpables de que las doctrinas individualistas pierdan prosélitos entre los que aspiran a la realización de la justicia social.

Porque la propiedad de la tierra no puede equipararse a ninguna otra. Todos los hombres deben tener derecho al producto de su trabajo al fruto de su inteligencia y este es el origen legítimo de la propiedad privada y la razón de ser del capital, en cuanto significa trabajo acumulado, propio o ajeno debidamente transmitido. Pero la tierra no ha sido creada por ningún hombre, no es el producto de su trabajo; la tierra es el elemento natural de todos los seres; el hombre mismo es un accesorio suyo. Todos nacemos en la tierra; sin ella no podemos vivir; de ella o en ella obtenemos y fabricamos los productos y objetos imprencindibles o convenientes, para la satisfacción de nuestras necesidades materiales y morales; la tierra es la fuente única de toda riqueza, fuente inagotables a beneficio del trabajo y suficiente para proveer a la subsistencia del género humano, pero limitada en su extensión y cantidad. La tierra, pues, no puede merecer el mismo concepto que los demás valores y riquezas.

Al desconocimiento u olvido de esta palmaria verdad deben su origen las perturbaciones que afligen a las sociedades modernas. Sometida la tierra al régimen común de propiedad y acaparada en pocas manos, hay falta de tierra para los que quieren explotarla, y hay exceso de tierra sin explotar o deficientemente aprovechada. Un corto numero de hombres dispone de los elementos que el trabajo necesita, y una mayoría inmensa no puede disponer de sus propios brazos por carecer de esos elementos. La miseria de las masas y la terrible pugna entre el capital y el trabajo es la consecuencia lógica e inevitable. Si hubiese tierra libre, para todo aquel que quisiera utilizarla, en una u otra forma, la producción general aumentaria en términos inverosímiles, porque al impulso del interés particular florecerían las industrias y cada terreno daría su máximo rendimiento. Si hubiese tierra libre existiría, sobre todo, la libertad de trabajo, que hoy no existe, porque nadie arrendaría sus esfuerzos o trabajaría para otro por menos de lo que podría obtener trabajando para sí. Entonces sería una realidad la libre competencia. Ni el capital podría avasallar al trabajo, ni el obrero se vería obligado a ir, aún contra su voluntad, a huelgas y resistencias—si todavía eran posibles—para conseguir ventajas que, como logradas por la violencia, y sin respeto a las leyes económicas, sólo suelen traducirse en la mengua de la producción, en el desquiciamiento o ruina de las industrias, en el aumento de los precios, en la consiguiente disminución del poder adquisitivo de los salarios y en definitiva, en la agravación del malestar de las mismas clases trabajadoras.

Por eso los verdaderos liberales, los que proclaman como principios básicos de su doctrina la propiedad privada, el capital y la libre competencia, apartan cuidadosamente la cuestión de la tierra y afirman la necesidad de dar a ésta un régimen jurídico peculiar.

Así, el georgismo, inspirado en los más puros principios liberales, niega la propiedad privada de la tierra, y considerando que en esta se acumulan un valor que no es debido al trabajo, ni al capital de sus propietarios, sino a la presencia de la colectividad y al progreso social, llega a la conclusión del impuesto único, como fórmula de justicia social que, reconociendo a todos los hombres el derecho igual a la tierra que al nacer en ella adquieren, permitiría la supresión de los demás impuestos, y libertaría la producción y el trabajo de las ligaduras que actualmente les oprimen. Bien entendido que el georgismo no propone la nacionalización de la tierra, como el socialismo. La tierra, según aquel, ha de ser poseída individualmente, con todas las ganancias y derechos de la propiedad actual. El poseedor no podrá llamarse propietario, porque no percibirá la renta que será absorbida por el impuesto único, pero pagado éste, podrá usarla y explotarla con su trabajo y su capital como mejor le acomod; y suyas serán y libres de impuestos, cuantas mejoras (edificios, plantaciones, etc) hayan introducido o adquirido de sus anteriores propietarios. Podrá vender donar, arrendar, hipotecar exactamente igual y con la misma libertad de disposición que los actuales propietarios.

No es, ciertamente, tan radical el proyecto del señor Chapaprieta sobre el Régimen de la Tierra. No niega en él el derecho de los propietarios a percibir la renta, antes bien les asegura este derecho, pero, sinceramente liberal, acude con él a la necesidad de dar a la tierra una regulación jurídica especial, en que se armonicen los intereses generales con los particulares, el derecho inmanente de la colectividad y el fomento de la producción con la propiedad privada y su explotación y disfrute por los particulares. El señor Chapaprieta, con sus proyectadas reformas, evoca el tradicional reformismo agrario español, que tantos puntos de contacto tiene con la doctrina georgista.

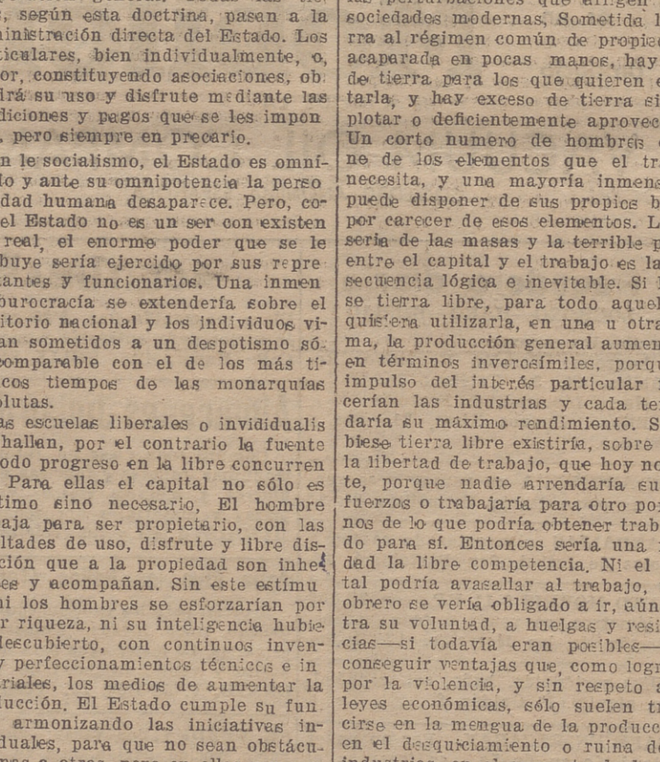

UN ANDALUZ INGENUO

—Será desagradable eso de ser cobrador, ¿verdad? Lo recibirán de mala manera...

—¡No lo crea usté! ¡T'or mundo me dice que vuerva otro día!

De las funciones teatrales a beneficio del paro obrero

DETALLE DEL RESULTADO ECONOMICO DE LA FUNCION CELEBRADA EL DIA 1.º DE MAYO EN FAVOR DEL PARO OBRERO

GASTOS

	Pesetas
Localidades sin vender ...	363'10
Idem de regalo	159'00
Idem a falta de cobro... ...	93'09
Gastos generales según comprobantes	1.557'90
	2.173'00

INGRESOS

Aforo del teatro	4.166'50
Donativos	1.194'15
	5.360'65

RESUMEN

Importan los ingresos ...	5.360'65
Idem los gastos	2.173'00
BENEFICIO OBTENIDO...	3.187'65

LISTA DE DONATIVOS

Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, 11'25; Excmo. Sr. marqués del Puerto, 10; señor capitán de Asalto, 10; Fernando Ancín, 2; Círculo Logroñés, 21; don Ramón Martínez, 6; don Enrique Villaverde, 5; don Diego Ochagavía, 6; don Ramón Quevedo, 5; don Augusto Bermejo, 1; don Luis Santos, 4; don Nicolás Alonso, 6; don Eladio Bezares, 4; señores Torrealba y Bezares, 4; un obrero panadero, 2; Cámara de la Propiedad, 6; V. L., 44; Asociación de Empledaos de Banca, 21; don Jacinto Garrigosa, 10; doña Asunción Sarabia, 1; doña Margarita Sarabia, 2; señor inspector del Trabajo, 3; Cámara Patronal, 21; don Ramón Guerendiain, 4; don Hermenegildo Sáenz, 8'50; don Serafín Herráiz, 3; señor interventor de Hacienda, 6; don Domingo Martínez Moreno, 4; don Lorenzo Blasco, 50; orquesta que actuó en el Bretón, 330; doña Concha Callón, 2; don Bernardo Ardanaz, 4; don Daniel Trevijano, 50; don Eduardo Orío, 6; don Andrés Ceballos, 4; X. X. 1'40; don Basilio Izurriaga, 10; don Domingo Soldevilla, 10; señores García y Angulo, 30; don Manuel Mugaburo, 4; Darling-Club, 10; señor jefe de Policía, 6; don Isidro Ulargui, 6; Izquierdas Republicanas, 25; don Alberto Herce, 4; señor comandante militar de la Plaza, 25; don José Ulargui, 6; don Jesús Ruiz del Río, 4; Asociación de Dependientes de Comercio, 21; excelentísimo señor gobernador civil, 25; don Juan Bautista Polo, 6; La C. L. A., 280; administrador del Hospital Militar, 4; Cementos Asland, 20.

Suma total, ptas, 1.194'15

La Imprenta Moderna, señores Torrealba y Bezares, señor Jalón Mendiri y señora viuda de Santos Ochoa, los impresos y propagandas.

La Empresa del Teatro Bretón ha cedido galantemente el importe del arriendo del mismo, en beneficio de esta suscripción.

Logroño, 9 de mayo de 1934.

La Comisión organizadora

El mercado de vinos en otras regiones

LA MANCHA.—En nada ni por nada se aclara la actual situación de pesimismo que se pretende llevar al ánimo de los interesados por el procedimiento de noticias exageradas de daños producidos por los últimos fríos. Más cercanos cada día a un final que todos tememos por su extremada gravedad, los medios que se exponen como atenuación del conflicto no tienen de momento más aportación que la esperanza que en todos momentos se pone cuando el caso que se pretende atenuar es de verdadero peligro. Hubo un momento en que el pánico determinó una reacción favorable al remedio, que de nuevo ha caído en el olvido, y los meses que quedan son los peores para el consumo. El ministro manchego señor Del Río, discreto y afanoso, nos viene hablando de su labor dentro del problema; pero también de su honda preocupación en lo que es obra de todos, y cuya coincidencia nos obliga a un mayor esfuerzo si queremos evitar con tiempo un episodio histórico, pues en un próximo futuro se dibuja la tragedia entre el empeño de dos factores, que, acosados por la ruina, se encerrarán en la negativa de pactar cuando llegue con todos sus inconvenientes la nueva vendimia.

Estiman no pocos que el remedio puede hallarse en que los viñedos aparezcan castigados por las últimas heladas. Es una teoría que nos abstenemos de calificar: la oferta y la demanda son la única solución posible.

Precios.— En la semana anterior se registró en la demanda alguna actividad y hasta algún descenso en los contratos, que más supone desmejoramiento en el negocio. Son instantes en que se altera la tranquilidad, pero a costa de la economía, de una oferta arrancada a la necesidad, a base de un precio descabellado. En pesetas y arroba de 16 litros, sobre vagón y pago a sesenta días los precios de venta son máximos, y mínimo, Las Pedroñeras, 3'20 a 3'40.

* * *

VALENCIA.— Este año va muy retrasada la floración de la vid, como ocurre también con otras plantas, debido al frío que se ha dejado sentir aún en esta época primaveral. Hay muy poca actividad en los negocios, esperándose ver el aspecto que muy pronto han de ofrecer los viñedos. En Requena se venden los vinos tintos, a 1'75 pesetas grado y hectolitro, y los claretes, a 2. Habrá unos 8.000 bocoyes de existencias.

Las viñas van echando brotes, pero el día 23 de abril último hubo una fuerte helada, que causó bastantes daños en los viñedos, calculándose que destrozó un 25 por 100 de la próxima cosecha.

En Liria se ceden los vinos blancos al precio de 3 a 3'50 pesetas decalitro; los títulos, de 2'50 a 3 pesetas, y los claretes, de 2'75 a 3'75. En Utiel, los tintos, de 1'80 pesetas grado y hectolitro. Tintos de mucho color, a 2 pesetas. Rosados, a ídem.

* * *

BILBAO.— Empieza a notarse una mayor actividad en el sector vinícola Libres ya, al parecer, los viñedos de heladas que puedan perjudicarles de manera importante, vuelve al mercado a recobrar mayor animación, con tendencia muy débil a la baja.

De Ciudad Real ofrecen, en firme, a 4'25 pesetas arroba, vagón punto de origen; de Valdepeñas, a 4'75; de Tomelloso, a 3'80; de Calzada a Calatrava, a 3'70, y de Campo de Criptana y Herencia, a 3'75.

En la provincia de Albacete, los precios son casi los mismos. Villarrobledo ofrece a 23 pesetas hectolitro. Con la Roda se ha hecho una operación a 22'80 pesetas y Villagordo del Júcar, La Gineta y Tarazona de la Mancha presionan la oferta. La provincia de Cuenca es la que acusa mayor baja.

También de la provincia de Toledo hay gran oferta, sobre todo de Quintanar de la Orden, Puebla de Don Fadrique y Villacañas.

En esta última decena se han hecho muy pocas operaciones, y los almacenistas, que tienen cubierta la mayoría de sus necesidades hasta fines del presente mes, están a la expectativa y ofrecen resistencia a la contratación para provocar una baja que consideran segura, pues a juicio de ellos, hay muchas existencias en las bodegas de la Mancha.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Ninguno.

Defunciones.— Susana Lardies Tapia, de 81 años, de Laguardia (Alava); Faustina Pascual Barragán, de 72 años, de Logroño; José Rubio Lorente, de 22 años, de Logroño.

Matrimonios.— Dionisio García Pérez con Faustina Gil Sáenz, Nemesio Asensio Asensio Bezares con María de los Dolores León Martínez, Francisco Lorente Marín con Elvira Pablo Fernández, Félix Francisco Munarriz Zapater con Esther Sarabia Ortega.